



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA**

UNIDAD IZTAPALAPA

**DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS

ALUMNO: FELIPE MARTINEZ MARTÍN

MATRICULA 87335515

TEMA DE TESINA:

**LA REFORMA EDUCATIVA Y EL
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL**

ASESOR: PROFR. TELESFORO NAVA

Junio de 1992

INDICE	Pág
Introducción	3
I. El movimiento estudiantil de 1968	8
A) Antecedentes	9
B) 1968: Año clave	13
C) La política estatal después del 68. Repercusiones del movimiento	24
II. La U.N.A.M. y la reforma universitaria.	32
A) Causas del conflicto universitario de 1986.	34
1) Reducción de salarios y los subsidios universitarios.	35
2) Fortalecimiento de las burocracias.	37
3) Crónica de una Reforma anunciada.	42
4) Factores internos.	50
B) Diagnostico del rector Jorge Carpizo con respecto a la U.N.A.M.	52
C) Objetivos de la reforma	55
D) El detonador del conflicto	59
E) Simultaneidad del conflicto	62
III. Surge el movimiento	69
A) Actores del conflicto	70
1. Estudiantes	70
2. Docentes e investigadores: participación fructífera	74
3. El STUNAM: posturas	78
4. Rectoría: negociación obligada	80

B) Se inicia la negociación	82
1) El diálogo público	83
2) Efervescencia estudiantil	86
3) La huelga como necesidad	87
4) La decisión: Congreso Universitario como demandas educativas en las universidades públicas	90
C) 1988-1989: Preámbulo hacia el Congreso	93
1) La política del Estado	94
2) Desgaste y desarticulación del CEU previo al Congreso	99
D) 1990: Un Congreso sin resultados positivos: Breve balance	104
E) 1992: Una nueva reforma: Breve semblanza	107
IV. Prospectiva del movimiento estudiantil	113
Conclusiones	
Consideraciones finales	
Bibliografía	

INTRODUCCION

El movimiento estudiantil se presento en el escenario político con originalidad y novedad. La insurgencia estudiantil de 1986-1987 ha sido contemplada y juzgada de acuerdo con los esquemas aprendidos en las experiencias estudiantiles anteriores. El devenir de los acontecimientos confirma que el movimiento de 1986; es un fenómeno nuevo.

El movimiento estudiantil presento nuevas bases de lucha como son: La expansión de la matrícula; el origen social del estudiante;- crisis de las profesiones y crisis de la universidad; nuevo personal académico que sobrevive de manera semejante a la del proletariado y trabajadores administrativos en crecimiento.

Algunos otros elementos permitieron una gran movilización- de los universitarios, pero sobre todo, la Reforma Universitaria del Rector Jorge Carpizo, fue la que dio el golpe mortal para su movilización; ya que trastocaba los cimientos y los intereses de los universitarios en-su conjunto.

El documento Fortaleza y Debilidad de la UNAM, presentado por el Doctor Carpizo ante el Consejo Universitario, daba un panorama amplio de lo bueno y lo malo que estaba sucediendo en la Máxima Casa de Estudios.

Acto seguido el rector invitó a todos los sectores de la UNAM a discutir su documento y enviar por escrito sus puntos de vista. La opinión recogida entre sus "colaboradores" sobre el citado documento

fue completa sumisión y adulación. Se exaltó la valentía del rector y la veracidad de su informe.

Entre los profesores, estudiantes e investigadores en activo, se manifestaron cosas opuestas: que el documento era fragmentario pues señalaba un conjunto de problemas sin sistematización ni jerarquización y que el documento estaba fuera de sitio pues no analizaba las causas reales de los grandes problemas en la UNAM, sino. tan solo sus efectos. Que, por lo tanto, no existía un diagnóstico global que permitiera conocer cuál era la concepción que el rector tenía de la crisis de la Universidad y hacia donde quería llevar a los universitarios para superarla.

Fueron: un total de 1,760. ponencias que recibió la Dirección General de la UNAM. Esto obligó a los directores de Escuelas y Facultades y a los Coordinadores de Institutos a realizar reuniones con el personal académico, con el fin de contestarle al rector.

La respuesta final de este proceso fue el paquete de 26 propuestas de reformas que fueron elaboradas por la Dirección General de la UNAM y el rector, las 26 medidas fueron aprobadas el 11 y 12 de septiembre de 1986.

A sabiendas de que este paquete provocaría un profundo malestar entre los universitarios, un par de días antes sin respetar el reglamento que señala que debe hacerse por lo menos con 15 días de anticipación y; segundo, fijó las sesiones del Consejo en período de vacaciones. El paquete de Carpizo fue aprobado.

En este paquete fueron reformados tres Reglamentos Generales: el de inscripciones, el de exámenes y el de pagos, que constitúan ejemplos de Figuras Jurídicas de la corriente cultural tradicional basada en la Solidaridad Social que existe en el país. En efecto, estos tres reglamentos antes de la reforma garantizaban la gratuidad de la enseñanza, reconocían que la calidad de aprendizaje no tiene que ver con el tiempo, con la velocidad de su aplicación, sino más bien con el hecho de adquirirlos.

Es decir, era un reglamento que reconocía la existencia de un amplio sector de estudiantes de recursos económicos escasos que trabajan y estudian al mismo tiempo y que por lo tanto, son estudiantes de tiempo parcial o incluso son estudiantes que suspenden temporalmente sus estudios para retomarlos posteriormente.

Asimismo con el reglamento de inscripción se reconocía el Programa Social de la Universidad de masas mediante el pase automático de los estudiantes de las preparatorias y bachilleratos de la UNAM a las carreras profesionales, Así también el reglamento de pagos permitía abrir canales para ajustar las cuotas.

En relación al Reglamento General de exámenes ordinarios y extraordinarios, con el fin de homogeneizar los diferentes ritmos de estudios, se decidía que el futuro estudiante de la UNAM tenía que ser de tiempo completo como si se tratara de una universidad privada.

Las reformas al Reglamento General de Inscripciones fueron drásticas. Se cancelaba el pase automático, conquistadas por el

movimiento estudiantil de 1966, y se le sustituyó por el pase reglamentado sujeto a dos condiciones: la obtención de un promedio mínimo de ocho y cumplir el plan de estudios del bachillerato en los tres años de rigor. En los hechos esto significaba la cancelación de la Universidad de masas y la reorientación de la UNAM hacia un proyecto de Universidad eficientista que redujera substancialmente el costo financiero de la Máxima Casa de Estudios.

Una reforma universitaria encaminada (y sobre todo apoyada por los universitarios) al mejoramiento y reforzamiento de la educación superior es benéfica, no nada más para la UNAM, sino para el país entero, ya que esto permitiría una mayor competencia con las universidades privadas, así como con las del exterior.

Sin embargo, el querer apoyar un proyecto gubernamental (PROIDES), afectando los intereses de la nación es poner una bomba de tiempo

El presente trabajo se dividió en tres partes: el primer capítulo pretende exponer un panorama amplio de lo que significó el movimiento estudiantil de 1968 y de lo que implicó en las conciencias de los estudiantes, pretendiendo dar dos tipos de visiones, con el objeto de esquematizar y simplificar los hechos, desde los puntos de vista económico, político y social.

En el segundo capítulo se analizan los elementos más importantes que influyeron para la propuesta de una reforma universitaria y la postura contestataria del sector estudiantil, lo que al

mismo tiempo provocó la movilización generalizada de los diversos sectores de la población universitaria.

En el tercer capítulo se detalla todo lo que implicó el movimiento estudiantil, en donde se contemplaron a los actores y sus posturas.

En este capítulo se analizaron los momentos más importantes del movimiento estudiantil, sin embargo, se minimizó la parte relativa al Congreso Universitario, debido a que dicho acontecimiento fue llevado por los cauces que a las autoridades universitarias les convenían, toda vez que su objetivo primordial era no otorgar terrenos en la dirección de la UNAM. y por lo tanto dicho Congreso se convirtió en un protocolo gubernamental.

Por último, se propuso una alternativa para evitar la atomización del sector estudiantil, sin embargo, la élite gobernante universitaria tuvo la capacidad de desmantelar: todo lo logrado en 1986 y 1987, mientras que el estudiantado, paulatinamente va- presentando diversas fracturas en su interior.

23.de junio de 1992

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968.

Un hecho había transformado a toda América Latina y por supuesto, México no se había escapado a ese acontecimiento: la Revolución Cubana. La Revolución Cubana significó una toma de conciencia radical de las posibilidades del socialismo en el Continente y en México se tradujo en una lucha contra el autoritarismo y la democracia: "El objetivo de la insurgencia estudiantil fue en general la democratización política del país"¹.

La "industrialización" del país se consideró como la causa primordial del cambio de las relaciones sociales, que trajo consigo una nueva condición estudiantil; sin embargo, estaba limitada por diversas contradicciones, como son: agotamiento del mercado de trabajo de profesionales, la desvinculación entre profesión y campo profesional, aumento cuantitativo de la matrícula, cambio de valores en la nueva generación, etc...

La expresión estudiantil de diversa índole fue condenada como rebeldía sin causa. Los mecanismos que se utilizaron por parte del Estado, para sofocar el entusiasmo estudiantil fue la intervención policiaca, antes que una actitud política.

A) ANTECEDENTES.

A principios de los años sesenta se suscitaron diversos

¹ Guevara Niebla, Gilberto. La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano. Siglo XXI, México 1988, pág. 24. Asimismo, véase como lo manifiesta Carlos Monsiváis: "1968: es un episodio de lucha democrática, de creencias, entusiasta o dolorosa en los derechos civiles. en Sergio Zermeno. México: Una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68. 2a., edición, Siglo XXI, México, 1978, pág. XIV.

movimientos estudiantiles:

1960: Estalla una huelga en la Universidad Michoacana de San Nicolás, la cual fue disuelta con la expedición de una ley orgánica progresista. A mediados del mismo año se llevo a cabo en la capital, una manifestación para conmemorar la Revolución Cubana, los manifestantes fueron atacados por los granaderos y fue disuelta. En el mes de Octubre, los estudiantes de la Universidad de Guerrero, llevaron a cabo una huelga en el centro de estudios, para protestar en contra del Gobernador. El enfrentamiento fue sangrienta, sin embargo, consiguieron su objetivo: destituir al gobernador.

1961: El 26 de julio, nuevamente los estudiantes capitalinos salieron a la calle, para demostrar su simpatía a la revolución Cubana; esta vez fueron atacados por policías y bomberos, que lograron dispersar la enorme manifestación. En la Universidad de Puebla se llevó a cabo un movimiento de reforma universitaria con el propósito de despojar el manejo de la Universidad a fuerzas reaccionarias y clericales; y obtener su autonomía. Los enfrentamientos que se suscitaron fueron en realidad espantosos.

1962: en la UNAM, los estudiantes de la Facultad de Derecho se declararon en huelga como forma de protesta de actos autoritarios: nombramientos de directores. Los dirigentes huelguistas fueron expulsados, en conjunto con los estudiantes que fueron rechazados de la UNAM, manifestaron su inconformidad de diversas formas: tomaron la Rectoría de la Universidad, presionaron al rector para que les diera una decisión a su favor, llevaron a cabo: marchas, mítines, pintas de

paredes, pero sin obtener absolutamente nada.

1963: Nuevamente en el Estado de Michoacán se gestó un movimiento de consideración, esta vez fue en Morelia, en donde se solicitaba la destitución del rector Eli de Gortari, el conflicto se llevó por los mismos caminos que los anteriores: represión gubernamental con la colaboración del ejército. El movimiento de los estudiantes de Morelia fue uno de los pocos que produjeron un proyecto político: se llevó a cabo la primera Conferencia Nacional de Estudiantes democráticos, en donde se reunieron más de cien mil estudiantes. De esa reunión salieron las propuestas más importantes que habrían de orientar las luchas futuras del estudiantado, además se creó la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED).

1964: La movilización estudiantil se extendió a nivel nacional. En Puebla se gestó un movimiento estudiantil-popular de enormes proporciones y trajo consigo la destitución del Gobernador.

1965: Se dio a conocer la lucha que llevaban a cabo los internos, residentes y estudiantes de medicina, en varios hospitales. La bandera de lucha fue: mejoramiento de salarios y condiciones de trabajo; pero como no fueron escuchados su lucha siguió, pero con perspectivas más sólidas: se cuestionaba la organización de los servicios de salud del país. En la facultad de Medicina se optó por declararse en huelga y así en diversas escuelas de medicina. A la par otras facultades, por solidaridad, decidieron lo mismo. El trato a éste tipo de manifestaciones no cambiaba: la represión hizo acto de presencia nuevamente.

En este mismo año, se llevaron a cabo otro tipo de movilizaciones: estudiantes que manifestaban su odio contra las maniobras yanquis: invasión a la República Dominicana. Se manifestaron en apoyo al pueblo de Vietnam: Además, contra la reelección de los rectores de Guerrero y Chihuahua.

1966: en este año se llevaron a cabo diversas manifestaciones estudiantiles en todo el país. Se iniciaron en Guerrero: la lucha de los estudiantes en contra de las autoridades que controlaban la Universidad. Sin embargo, ahora las pugnas estudiantiles fueron dirigidas a otro ámbito. Los estudiantes de la Universidad de Juárez ocuparon las instalaciones de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, reclamaban que la explotación del Cerro del Mercado se hiciera en beneficio del Estado de Durango. En este conflicto las autoridades pactaron con los estudiantes, ofreciendo la creación de una nueva empresa siderúrgica.

Mientras tanto, en la capital del país, los estudiantes de diversos centros educativos de la UNAM, tomaron la rectoría para obligar a renunciar al Doctor Ignacio Chávez, debido a que se había propuesto nuevamente al mismo director de la Facultad de Derecho. Además se solicitaba la supresión del cuerpo de vigilancia, la eliminación de Estatutos que permitieran la expulsión arbitraria de estudiantes, la desaparición de la Junta de Gobierno ²

² "En 1966 la estructura universitaria era bastante represiva (...). Fue en la lucha por democratizar la Universidad en donde los grupos políticos jugaron un importante papel en los planteamientos que hicieron a principios de la década de los 60's, en su política perseverante, en su victoria sobre la derecha y el muro; para la representatividad de las sociedades de alumnos. En este trabajo de hormiga se desarrolló el movimiento estudiantil" Véase en Salvador Martínez Della Roca "Movimiento hacia el presente", Revista de la Universidad de México, UNAM, México, diciembre de 1978- enero de 1979,

En la Universidad Autónoma de Sinaloa se lanzaron en huelga exigiendo la destitución del rector, objetivo que se conseguiría meses posteriores. Mientras que en Michoacán se manifestaban por el alza en el transporte. En este conflicto apareció la negociación, pero se interrumpió por el asesinato de un estudiante, integrante de la Comisión negociadora. Esto provocó una huelga general de la Universidad y más aún, encontró eco en otros sectores de la sociedad. Asimismo, se desató una campaña oficial para desacreditar a la Universidad; a la par surge un nuevo elemento: la invasión de las instalaciones por parte del ejército en donde aprehendieron a un gran número de estudiantes y maestros, algunos fueron puestos en prisión durante varios años.

1967³: En Sonora, el ejército tomó por asalto a la Universidad, esta vez fue porque el estudiantado se oponía a aceptar al candidato a la gubernatura del Estado; para demostrar su inconformidad llevó a cabo una manifestación de gran magnitud, la cual fue interrumpida por el cuerpo policíaco. Lo cual ocasionó que la federación de estudiantes demandaran la destitución del jefe de la policía. El gobernador accedió a la petición estudiantil y ordenó la destitución. Los estudiantes continuaron con su descontento, al grado de declarar en huelga la Universidad y la desaparición de poderes del Estado. La insurgencia estudiantil estuvo apoyada en gran parte por los profesores. Sus dirigentes se entrevistaron con el Presidente Díaz Ordaz, éste los

pág. 36.

³ "1967 se convierte en el espacio principal del movimiento estudiantil. Espacio lleno de problemas internos donde las soluciones "tradicionales": división y corrupción como eje de control político; o la falta de representatividad y apatías explicadas como ingredientes de la convicción estudiantil de la época, se desvanecen ante la actividad de los líderes y el apoyo (cada vez más consciente) de los grupos de estudiantes. El movimiento es un círculo simple; demanda-respuesta-demanda. En relación con otros movimientos de la vida cotidiana universitaria, la diferencia se encuentra en la respuesta. El rector acepta." véase en Alfonso Millán "Recuerdos de un tiempo", Revista de la Universidad de México, UNAM, México, diciembre de 1978-enero de 1979, pág. 33.

reprendió duramente sin solucionar sus problemas. Apareció la violencia, los sectores populares, dieron su apoyo al estudiantado, el ejército ocupó la Universidad y aplastó el movimiento.

De lo más sobresaliente, además de lo ya expuesto, fue un movimiento en Chihuahua que protestaban contra el régimen; por abusos de impuestos que los decidían los propietarios de la Institución privada. Este movimiento suscitó una gran manifestación a nivel nacional, el Instituto Politécnico Nacional (I.P.N) llegó a aglutinar a más de setenta mil estudiantes, provocó una huelga nacional, en apoyo a la Escuela Superior de Agricultura "Hermanos Escobar" de la Ciudad de Juárez. La lucha se organizó a través de un Consejo Nacional de Huelga y Solidaridad. Esta vez, se impidió la participación del ejército. Finalmente, las autoridades decidieron crear una nueva escuela de Agricultura adscrita a la Universidad de Chihuahua.

Este triunfo clausuró una larga historia de derrotas estudiantiles y preparó el terreno para el estallido nacional de 1968.

B) 1968: AÑO CLAVE

El conflicto del 68, se inició con un pleito callejero, una intervención desmesurada de la policía, manifestaciones de protesta, recrudecimiento de la represión, etc..., crearon en la capital del país un conflicto mayúsculo.

El conflicto se analizará en cuatro etapas: La primera se inició del 24 al 30 de julio; se inició con riñas entre varias escuelas del Instituto Politécnico Nacional contra la Escuela Preparatoria "Isaac Ochotorena",

la intervención de la policía se hizo presente, ocuparon las escuelas, del I.P:N., los estudiantes opusieron resistencia y la lucha terminó con la intervención de los directores de las escuelas, quienes arreglaron que las fuerzas policíacas se retirarán.

La Federación Nacional de estudiantes Técnicos (FNET)⁴ del IPN, organizó el 26 de julio una manifestación de protesta contra la represión y ocupación de las escuelas del propio Politécnico por parte de los granaderos. Simultáneamente, se llevaba a cabo otra manifestación para conmemorar el aniversario de la Revolución Cubana, cercar del lugar donde estaban reunidos los estudiantes. De la manifestación politécnicas se desprendieron, aproximadamente, cinco mil estudiantes para, marchar hacia el Zócalo. Los granaderos intervinieron nuevamente.

Cuando se dio una 'abierta presencia de granaderos en los alrededores de los edificios: de la Antigua Universidad, produce otra confrontación con estudiantes de otras dos escuelas preparatorias diferentes, esta vez de la Universidad. La batalla se prolongó durante cuatro horas y nuevamente termino con la intervención de los directores de las escuelas de la UNAM, lograron que los granaderos se retirarán del área. Sin embargo, esa tarde se realizaron varias detenciones tanto en los campos de batalla como en las casas de los líderes estudiantiles y comunistas del Partido Comunista Mexicano⁵.

⁴ Este organismo durante mucho tiempo controló el Politécnico con la ayuda del gobierno, Véase en Sergio Zermeño, op cit, págs. 12 y 15.

⁵Varios miembros de ese partido fueron aprehendidos. (...)"pretenden dar con ello la impresión.- decía el periódico El Ola 27 de julio de 1968- de que el Partido Comunista Mexicano ha sido el promotor de los desórdenes que la propia policía causo". Sergio Zermeño, op cit, pág. 13

Al día siguiente los estudiantes de la UNAM protestaron contra la represión policiaca y demandaron la libertad de los estudiantes en prisión. El problema llegó a tal grado, que en las primeras horas del día 30; el ejército fue llamado a intervenir. Los militares ocuparon de inmediato cuatro escuelas preparatorias de la UNAM y una del IPN. Para lograr eso, destruyeron una antigua y simbólica puerta (San Ildefonso), lesionaron a más de cuatrocientas personas y aprehendieron a más de mil. Al mediodía el rector de la UNAM declaró día de luto para la comunidad universitaria. Sólo en una semana la situación se había deteriorado rápidamente. La reacción generalizada de los estudiantes fue de solidaridad y comenzó a cobrar forma una huelga general de educación media y superior.

La segunda etapa fue de ascenso. El día primero de agosto, el rector de la Universidad (Barros Sierra) encabezó una manifestación estimada en cien mil personas, entre estudiantes y profesores, para protestar por la violación de la autonomía universitaria. El día 4 de agosto, las demandas estudiantiles cobraron forma y las brigadas estudiantiles se propagaron por toda la Ciudad de México. Al día siguiente, El Politécnico convocó a una reunión general de estudiantes, la cual concentró a un gran número de estudiantes y su posición comenzó radicalizarse. El día 8, los estudiantes del Politécnico declararon que cualquier discusión con el gobierno sobre las demandas estudiantiles debería ser sostenida públicamente. El 9 se creó el Consejo Nacional de Huelga (CNH) y el día 13 se llevó a cabo una gigantesca manifestación que aglutinó a más de 150 mil estudiantes, la cual terminó, sin problema alguno, en la zona prohibida del Zócalo.

El 22 de agosto, el secretario de Gobernación (Luís Echeverría) formuló una invitación a los estudiantes y Catedráticos para comenzar el diálogo. Los seis puntos de las demandas estudiantiles eran: 1) Libertad a los presos políticos; 2) Renuncia de los titulares de la policía; 3) Abolición de dos preceptos de la legislación penal, definatorios del delito denominado de disolución social; 4) Abolición del cuerpo de granaderos; 5) Indemnización a los familiares de los estudiantes muertos o heridos durante el conflicto y; 6) Abrir una investigación que clarificará todos los acontecimientos.

Se intentó presionar por medio de una manifestación de aproximadamente cuatrocientas mil personas en el Zócalo, sin embargo, el ejército fue llamado para desalojarlo.

La tercera etapa, después del 27 de agosto el movimiento estudiantil empezó a perder coherencia y a experimentar divisiones internas. El día 9 de septiembre, el rector de la Universidad declaró que las demandas de los estudiantes había sido esencialmente satisfechas en el informe presidencial, por lo que hizo un llamado para el retorno a la normalidad. Una fracción del CNH disintió de él y llamó a una marcha silenciosa que reunió aproximadamente a doscientas cincuenta mil personas, quienes el día 13 marcharon al Zócalo en completo orden. De manera inesperada, el 18 de septiembre la Ciudad Universitaria fue intervenida militarmente por aproximadamente diez mil soldados y el conflicto ardió otra vez en llamas.

La última etapa se caracterizó por una creciente confrontación por parte del estudiantado. El día 19, día siguiente a la ocupación de la

UNAM, el rector apeló de nuevo a los estudiantes para la defensa moral de la Universidad. Este acontecimiento produjo un ataque desde el Congreso de la Unión y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) , por la posición que había tomado el rector, quien consecuentemente renunció el día 23 ante la Junta de Gobierno:

"Sin la necesidad de profundizar en la ciencia Jurídica, es obvio que la autonomía ha sido violada, por habérsenos impedido realizar al menos en parte, las funciones esenciales de la Universidad... de las ocupaciones militares de nuestros edificios "Y" terrenos' no' 'recibí notificación alguna, ni antes ni después de 'que" se .efectuaron..... la Universidad no engendró el llamada conflicto estudiantil... Más la situación presenta ahora una nueva fase, estoy siendo objeto de toda campaña de ataques personales, de calumnias, de injurias y de difamación. 'Es bien cierto que hasta hoy proceden de gentes menores sin autoridad moral; pero en México sabemos a que distados obedecen. La conclusión inescapable es que, quienes no entienden el conflicto, ni han logrado solucionarlo decidieron a, toda costa señalar culpables de lo que pasa y entre ellos me han escogido a mi."⁶

La renuncia del rector fue inesperada pero de unánime solidaridad de estudiantes Y profesores.

⁶ Guevara Niebla, Gilberto. La rosa de los cambios. Breve historia de la UNAM, editorial Cal y Arena. México. 1990. págs. 69. 70.

En consecuencia, la renuncia del rector fue rechazada y el día 30 el ejército abandonó la Ciudad Universitaria. Sin embargo, dos días después triunfo la fracción de línea dura del gobierno Y el movimiento estudiantil recibió el golpe decisivo: La matanza de Tlatelolco (2 de Octubre) El día 4 de Diciembre finalizó la huelga estudiantil y dos días después se disolvió el Consejo Nacional de Huelga sin que prácticamente se hubieran resuelto sus demandas.

Después del análisis histórico, de manera muy general, pasaremos a analizar las causas que generaron el conflicto estudiantil de 1968. En este sentido pueden señalarse dos visiones donde confluyen con mayor o menor acuerdo un variado de elementos, los cuales sirven para analizar las causas profundas del 68. Plantean una caracterización diferente de la dinámica del desarrollo del capitalismo en la década y una concepción metodológica y política divergente en relación a como debe interpretarse el papel del Estado en la dinámica social.

La primera visión es dada por Gilberto Guevara Niebla; rescata, de la década de los sesentas, los siguientes elementos: "1) Despunte de la crisis global del sistema que se expresa en principio en sus dimensiones ideológicas y políticas; 2) Insurgencia obrera y campesina en contra de la situación de la miseria y opresión en que viven; 3) Insurgencia de los sectores medios: médicos, maestros vencidos por las fuerzas represivas; 4) Insurgencia estudiantil generalizada, constantemente reprimida, pero que en sus triunfos y fracasos confirió al estudiantado una experiencia política que lo

convertía en el único sector social con capacidad de autoorganización y de confrontación al poder; 5) Marcada tendencia a la concentración del poder en un marco de derrota de las masas y acentuada despolitización señalada en la sociedad en su conjunto."⁷

La otra visión está planteada por Sergio Zermeño, quien resume los aspectos más relevantes de la década: "1) La metamorfosis del Estado populista en Estado de clases; 2) La imposibilidad por parte de la élite dirigente para continuar, sirviéndose del nacionalismo y como bandera de movilización, consenso y legitimidad; 3) La cruda comprobación para muchos sectores, particularmente, para las clases medias ilustradas, de que el desarrollo capitalista tardío y dependiente, además, de mostrarse incapaz para elevar los niveles de vida de las amplias masas las condujo a la miseria absoluta (..); 4) El resquebrajamiento de las bases del Estado fuerte ante el ascenso de los sectores y clases ligados a la lógica del polo propiamente moderno capitalista (...) y a la democratización del sistema político mexicano; 5) Ruptura que se mantenía entre la Universidad y el Estado, su recrudescimiento por el desinterés con que el régimen diazordista consideraba las necesidades de la educación superior y; 6) La inadecuación del sistema político para dar cabida a los nuevos cuadros profesionistas".⁸

Puede observarse en las visiones planteadas que el punto de partida es diferente en relación a la ubicación e incidencia del Estado en

⁷ Guevara Niebla, Gilberto. El movimiento estudiantil de 1968, Cuadernos Políticos, número 17, 1978, pág. 8-13.

⁸ Zermeño, Sergio. op cit, pág. 92

la dinámica de la lucha de clases y la consiguiente interpretación distinta de esta dinámica.

En el primer discurso, el contexto se plantea rescatando la dinámica particular de los diferentes sectores sociales, entre los cuales se analiza el Estado; mientras que las causas dadas por el segundo discurso, están referidas en su totalidad directamente al Estado, ya sea por la situación que se genera en su seno o por los términos en que los diversos sectores se relacionan con él, lo que lleva a plantear que es el Estado en calidad de adversario común el que dará la lógica al movimiento.

Es decir, que el papel del Estado es lo que lleva a acentuar la significación política en la explicación del origen del movimiento, mientras que para Guevara Niebla lo relevante lo observa en la crisis global del sistema.

Este punto de divergencia se amplia más aún cuando plantean causas de tipo estructural del movimiento. Por un lado, Guevara Niebla, manifiesta que las determinaciones estructurales fueron: 1) Socialización y proletarización del trabajo intelectual, es. decir, . existe una disfuncionalidad de el modelo liberal y que así mismo, la formación de la Universidad responde; 2) Crisis universitaria, que se manifiesta en la explosión demográfica de la universidad, en virtud de la creciente demanda de enseñanza superior y; 3) crisis de valores derrumbe progresivo de la ideología del progreso y el deterioro de-las viejas concepciones espiritualistas del antiguo régimen".⁹

⁹ Guevara Niebla, Gilberto. op. cit., pág.11.

Por otro lado, Sergio Zermeño, plantea que: "los polos de industrialización, la urbanización acelerada y el proceso de modernización de una parte de nuestra estructura social hacen surgir fuerzas nuevas o modifican la ya existentes (...) fuerzas sociales que más que delegar el poder en instancias siempre superiores se plantean la tarea de replantear, de hacer bajar a lo social, las parcelas de poder que por herencia de nuestra estructura política tienden a concentrarse cada vez más en el nivel del Estado."¹⁰

Es decir, que dichos sectores no sufren ningún deterioro, sino que son sectores crecientes y en ascenso, ya que: 1) Económicamente no hay tendencia comprobable de pauperización de los mismos; 2) Dichos sectores han sido favorecidos altamente por el desarrollo económico de México en los años 1950-70; 3) En relación a los estudiantes "la universidad sigue siendo en esa época un canal de ascenso social y los estudiantes del Politécnico y la UNAM se ubican económica y socialmente en el 20% de la población más favorecida; 4) La disminución del empleo se da fundamentalmente en el área de ciencias sociales y se debe a la ruptura entre Universidad y Estado y al débil fomento de los centros y organismos capaces de absorber este tipo de cuadros profesionales que caracteriza a la década de los sesentas y; 5) En- relación al sector profesionista su malestar- se encuentra en la incapacidad del Estado para cooptarlos o integrarlos a la burocracia".¹¹

De lo anterior, se puede observar que Sergio Zermeño relega ciertos aspectos que están referidos al proceso interno de la sociedad

¹⁰ Zermeño, Sergio. op. cit., pág. 50:

¹¹ Zermeño, Sergio. op. cit., pág. 47-49.

en su conjunto y además a la experiencia política consciente e inconsciente que significó la insurgencia estudiantil en el período, cuyo antecedente más cercano no es la concentración cada vez mayor del poder, sino también al momento histórico que estaba viviendo el movimiento estudiantil, es decir, a su rebeldía generalizada de los años sesentas.

Lo anterior, no debe interpretarse como la negación del Estado,¹² sino que en su dinámica particular las instituciones educativas y los sectores que en ella participan generaron sus propias contradicciones. Éstas constituyen un campo de aprendizaje y de influencia que permite al sector ir gestando las bases para que en una determinada coyuntura pueda constituirse el movimiento, y que se exprese con signos políticos y modalidades de acción diferentes a los que históricamente se dieron en la dinámica universitaria, como fiel reflejo de las formas institucionalizadas a nivel de la sociedad en su conjunto.

En lo que se refiere al aumento de la comunidad universitaria, se debe más que nada a la movilización estudiantil, es decir, que el propio sector estudiantil fue el que provocó este proceso y esto se puede observar en el año de 1959, ya que a partir de esta fecha la Universidad fue de masas. Es precisamente que en esta-nueva calidad va haciendo progresivamente evidentes las trabas para que la educación sea el medio de promoción social, prometido en el discurso gubernamental; !A partir del cambio del plan de estudios del bachillerato se abrió las puertas casi medida para el ingreso de la Escuela Nacional Preparatoria, en tanto se mantenía una relativa restricción a niveles

¹² Por el contrario, se reconoce el peso histórico del Estado mexicano en la dinámica de la lucha de clases a partir del carácter corporativo del sistema de dominación.

profesionales. Esto naturalmente creaba dentro de la propia Universidad, un cuello de botella (...) "¹³ que para algunos sectores pudo ser realidad en la época de apogeo de las profesiones liberales.

Pero la desmedida ampliación del sistema educativo, en su nivel medio y superior no debe considerarse como ascenso, ya que la ampliación se da por cuestiones de consenso mas que de necesidad y posibilidad objetiva, y esto en virtud de la presión política que ejercieron los sectores antes mencionados.

De esta manera, diría que la Universidad, en el período de investigación, funcionó, dentro del sistema de dominación, como válvula de escape en el contexto de la concentración del poder, constituyéndose en la única vía de expresión permitida a los grupos opositores, es decir, que el movimiento estudiantil surge en razón de una autorización no manifestada o sea una coyuntura política.

En este sentido Guevara Niebla plantea: "en un ambiente de relativa tranquilidad, que implica la ausencia de movimientos de masas importantes, el movimiento de 1968 se desencadena espontáneamente, en la dinámica de enfrentamiento y represión, la cual tiene como efecto acumulativo al entrar en escena las fuerzas represivas y la actitud de franca violación de la autonomía universitaria, cuestión que históricamente ha sido un eje movilizador de los sectores que van a responder conformándose en movimiento opositor".¹⁴

¹³ García Cantú, Gastón. Javier Barrios Sierra 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú. 4a. ed. Ed. siglo XXI, México, 1976, pág. 15.

¹⁴ Guevara Niebla, Gilberto, La democracia en la calle, págs. 17-18.

Zermeño, por otro lado, llega a caracterizar la coyuntura en términos diferentes. Considera que los elementos rescatados como causas del movimiento no inducen por sí mismos al estudiantado a la acción directa y que el ambiente universitario inmediato anterior era de completa calma, más aún; "El agregado que reacciona se caracteriza por el amodorramiento y la ausencia de participación política"; De ahí que: "la actitud antiautoritaria que se extiende desde el enfrentamiento directo con las fuerzas represivas, (...) parece caracterizar bien, aunque en un grosero grado de generalidad, la actitud del sector".¹⁵

Se puede apreciar que ambos autores, confluyen en señalar el carácter espontáneo de la explosión del movimiento propiamente dicho, pero el carácter espontáneo en ningún autor, se entiende como producto casual, sino por el contrario, como resultado de un contexto histórico-político particular.

O sea, en ambos discursos se desecha como causa inmediata del movimiento a la provocación, supuesto que implica a la explosión del mismo a partir de la acción premeditada por parte de un sector, al cual beneficiaría el resquebrajamiento del orden establecido.

C) LA POLÍTICA ESTATAL DESPUÉS DEL 68. REPERCUSIONES DEL MOVIMIENTO.

En este espacio, analizaremos .la política que utilizó el gobierno después de la masacre de Tlatelolco, más que nada en el aspecto

¹⁵ Zermeño, Sergio. op. cit., pág.,. 38. Además véase el apartado "Las vertientes de la crisis organizada".

estudiantil y educativo.

Considero que la respuesta . de Díaz Ordaz al movimiento estudiantil permitió observar la inoperancia de la coerción autoritaria. Ya que resolvió al gobierno un problema, pero al mismo tiempo creó otros ante los cuales el Estado y especialmente el gobierno que sucedería al de Díaz Ordaz tenía que dar salida.

Se trata básicamente de la imposibilidad política de continuar con el esquema exageradamente autoritario que había predominado, y que hasta la fecha continúa, pero con matices diferentes, en el Estado ya no podían resolverse los conflictos con este tipo de violencia, a menos que se estuviera dispuesto a perder la legitimidad y el consenso.

Los acontecimientos del 68 "cancelaron" muchos aspectos de los métodos violentos de dominación del Estado mexicano y posibilitaron, sin trastocar los cimientos del dominio, algunas modificaciones en la conducción estatal.

Después del 2 de octubre no surgió nada importante en el ámbito político de México, excepto, la designación del candidato a la presidencia del PRI: Luis Echeverría Álvarez. Se pensó que Echeverría tenía la misma línea política de Díaz Ordaz. Sin embargo, no era así, desde el inicio de su campaña presidencial y luego de su política de apertura democrática, se anunciaron cambios que no sólo abarcaban aspectos superficiales de su gobierno y de su estilo de gobernar sino también asuntos relacionados con cambios en el sistema político.

El discurso de su campaña y la oratoria empleada posteriormente

indicaban una voluntad de revitalizar la imagen del Estado ante la sociedad y de reforzar el nacionalismo con algunos tintes populistas, como ideología fundamental en México. Echeverría tenía ante sí la difícil tarea de desarticular los factores que posibilitaran estallidos sociales como el del 68; éste fue el motivo para impulsar cambios en la relación del Estado con las universidades.

Desde su campaña electoral el afán por visitar las universidades de provincia y entablar diálogo con los estudiantes hizo notoria su intención por recomponer las relaciones con un sector de la sociedad potencialmente explosivo y al mismo tiempo abrir cauces al conflicto.

En el primer año de su período presidencial derogó los artículos 145 y 145 bis del Código Penal y liberó a decenas de presos políticos, particularmente a quienes participaron en el movimiento de 1968. En general, Luis Echeverría solucionó una parte de las demandas de la revuelta estudiantil del 2 de octubre, aunque de forma tardía, constituyó una respuesta política a un conflicto que había conmovido a la sociedad entera.

Poco tiempo después, en 1974, organizaría un diálogo con los estudiantes del Politécnico, y en 1975 pretendía inaugurar los cursos lectivos en la UNAM en un acto de acercamiento a los estudiantes, quienes manifestaron profundo rechazo a quien, con mucha razón, se consideraba culpable de cientos de atropellos cometidos contra el movimiento estudiantil democrático. Esa actitud de Echeverría se confirmó claramente con la apertura de canales de participación para incorporarlos a la administración pública a decenas de- activistas que

participaron en el movimiento del 68, tanto del Politécnico como de la UNAM: "(...) el gobierno destinó recursos importantes para ofrecer opciones de empleo en el sector público a los nuevos egresados de las universidades" ¹⁶; esto es notorio ya que muchas dependencias gubernamentales, especialmente las del área rural cooptaron a varios elementos del sector universitario: "(...) varios organismos gubernamentales (CONASUPO, Plan de Capacitación Campesina, Instituto Mexicano del Café, Recursos Hidráulicos) establecieron programas en los que fueron incorporados, con muy buenos salarios, profesores, investigadores sobre las estructuras del poder".¹⁷

En relación con el financiamiento educativo, con Ordaz la relación gobierno-universidad se había deteriorado, con Luis Echeverría no se habría mejorado a pesar de que en su período presidencial la educación masiva fue reforzada: "(...) creció el financiamiento a la educación superior de tal manera que para 1971, el número de alumnos de primer ingreso en la UNAM se incremento en un 100% y los salarios otorgados al profesorado se elevaron en un 33%".¹⁸

Sin embargo, la relación se mantenía, para ir conciliándose con el sector. El extraordinario impulso recibido por las universidades y por aquellos centros relacionados con los universitarios fue coronado con una política de descentralización y ampliación educativa creándose el Colegio de Ciencias y Humanidades la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Bachilleres y posteriormente las Escuelas

¹⁶ Guevara Niebla, Gilberto. La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano, edit. Siglo XXI, México, 1988, pág. 58

¹⁷ Zermeno, Sergio. op. cit., pág. 67

¹⁸ 18 Ibid., pág. 66

Nacionales de Estudios Profesionales.

Esta ampliación que comprendía no sólo la política de reconciliación sino también la satisfacción...de ,la, creciente. demanda educativa, coincidió en la UNAM con la presencia: del-Doctor Pablo González Casanova en la rectoría, quien... favoreció la reforma universitaria mediante un proyecto modernizador democrático,. cuya conclusión se vio frustrada.

Se podría decir, que se inauguró un nuevo discurso político, mediante el cual se resaltaba la misión social, respecto al desarrollo nacional que incumbía a las instituciones universitarias.

Ante tal perspectiva, se puede pensar que la represión desapareció del escenario político, sin embargo, la represión se presento de manera diferente ¹⁹ (...) el gobierno optó por recurrir cada vez más a medios indirectos como el fomento del porrismo, la infiltración y los grupos paramilitares creados sobre la base de reclutar a jóvenes desempleados provenientes del cordón de miseria de la Ciudad de México". ²⁰

En sí, se podría decir, que el Estado utilizó políticas para aplacar la efervescencia estudiantil, pero en ningún momento, se planteó una alternativa para llegar a democratizar el país, sino que buscó mecanismos para fortalecer su poder; "Desde el día 3 de Octubre de ese año, el poder se ha esforzado tercamente en restaurar la

¹⁹ Este punto será analizado, cuando se hable de manera general de el movimiento del 10 de junio de 1971.

²⁰ Guevara Niebla, Gilberto. La democracia en pág. 59

continuidad del México posrevolucionario que destruyó esa crisis".²¹

En los años siguientes, 1969-1970, el movimiento estudiantil transitó en medio de un clima de represión sorda. El gobierno se empeñó en aislar los restos del movimiento. Un amplio conjunto de pequeños grupos políticos que existía antes y durante el movimiento del 68 desapareció.

La desilusión y el fracaso tan grande que sufrieron los estudiantes, llevaron a algunos núcleos estudiantiles a plantearse la necesidad de reorganizarse en grupos armados para arribar a la Revolución.

En sí, la lucha del 68, entendida como un combate general por la democracia, propició que la mayoría de los grupos estudiantiles y una gran cantidad de activistas pensarán su acción en términos de luchas revolucionarias al parecer independientes o ajenos a las luchas universitarias estrictamente hablando. El 68, había abierto entre las agrupaciones la falsa ilusión de que pronto se presentarían las condiciones para librar una lucha revolucionaria radical, y los estudiantes buscaron organizarse para cumplir con el cometido que tenían asignado en ese supuesto proceso.

De esta manera, durante 1969 y 1970 los grupos políticos y los sobrevivientes de otras organizaciones radicalizaron sus demandas e insistieron en el pliego petitorio del CNH, sin reparar en la necesidad de

²¹ Loaeza, Soledad. "México 1968: los orígenes de la transición, en Foro Internacional. de julio-septiembre de 1986, pág. 75.

construir un movimiento que cuestionará las bases de la función universitaria.

Mientras que, por otro lado, fuera de la UNAM, estaban ocurriendo lo contrario, los universitarios de la provincia continuaron la lucha y abrieron las condiciones para transformar sus centros de educación superior. Esas luchas no pospusieron la reforma en las universidades, antes bien, la convirtieron en su principal demanda.

Entre 1969-1970, se registraron movilizaciones en las universidades de Puebla, Guerrero, Sonora, Tabasco y Chapingo las cuales, pese a su agudo aislamiento, indicaron el camino que debía reemprender el movimiento estudiantil, es decir, el de la transformación universitaria.

Esto permitió que a mediados de 1971 el movimiento estudiantil logrará recuperar una buena parte de su organización y capacidad de convocatoria.

1971, es otro año clave para entender la actitud estatal ante los movimientos sociales. De manera general se analizó este movimiento, especialmente el del 10 de junio.

Durante todo el año de 1971, la Universidad Autónoma de Nuevo León había sido escenario de crecientes fricciones y pugnas entre la comunidad universitaria y el gobierno del estado. Con el crecimiento de la población estudiantil, y la asfixia presupuestal como telón se tenso, las relaciones se vieron violentamente exacerbadas, cuando el

governador intentó introducir una nueva Ley Orgánica (Ley Elizondo) con un fuerte carácter corporativo que destituía al rector democráticamente electo, sustituyéndolo por otro de conveniencia para el gobernador. Una coalición amplia de estudiantes, profesionistas y empleados ocuparon las instalaciones en señal de protesta, exigiendo, el respeto a la forma "democrática del gobierno". La policía allanó la Universidad y detuvo a varios estudiantes, complicando el cuadro político ya existente. Un mediador del gobierno Federal consiguió que se derogara la ley y que fuera removido el rector que el gobernador había impuesto.

La resolución final del conflicto, lo fue cuando fueron liberados a los presos estudiantiles de la capital. Asimismo, se planteaba con enorme fuerza la necesidad de ganar la calle, ya que desde el 68 se había prohibido las manifestaciones públicas.

Los universitarios de Nuevo León consideraron que el conflicto se había resuelto parcialmente y, junto con ellos, algunos de la UNAM propusieron la suspensión de la marcha programada para el 10 de junio. Sin embargo, existían algunos sectores que manifestaban que debía aprovecharse la efervescencia estudiantil, ya que para ellos, el triunfo parcial que se había obtenido era un principio para lograr la democratización del país. y por lo tanto, a pesar de la oposición de algunos sectores a la marcha, se decidió llevarla a cabo.

Miles de estudiantes llegaron al punto de reunión. Poco después, aproximadamente a las 5:00 p.m., un grupo paramilitar integrado por jóvenes entrenados y provistos de varas y armas de fuego atacaron a

los manifestantes en medio de la indiferencia de los cuerpos policíacos encargados a mantener el orden. Los halcones fueron grupos organizados para reprimir las manifestaciones de estudiantes, cuya supervisión estuvo a cargo de algunos estudiantes y de algunos funcionarios: de la policía y del Departamento del Distrito Federal. Su acción surtió efecto: la manifestación fue contenida y se hizo creer que había sido un enfrentamiento entre grupos antagónicos del movimiento estudiantil.

La verdad fue que las autoridades gubernamentales aplicaron un esquema de represión no institucional, puesto que el Estado, después del 2 de octubre de 1968 no estaba en condiciones de ejercer directamente la violencia mediante sus corporaciones policiales o paramilitares.

Pero en verdad, era una forma diferente de reprimir, ya que el Estado, particularmente el gobierno, no pierde su forma de dirigir al país; mediante-el autoritarismo, se vale de muchas formas de asumir el poder.

Después de la masacre del 10 de junio de 1971, el sector estudiantil se desorganizó, se atomizó; sus reivindicaciones eran únicamente en su centro de estudio. Se tuvo que esperar quince años para poder resurgir de su letargo en el que se encontraban. Y además, una reforma educativa que iba en contra de sus intereses fue lo que provocó la movilización estudiantil de 1986.

II. LA UNAM Y LA REFORMA UNIVERSITARIA.

El movimiento estudiantil de 1986, comenzó a partir del 16 de abril del mismo año. En ese día, en un acto inusitado que sorprendió e impacto a la opinión pública mexicana, el Rector de la UNAM, el Doctor Jorge Carpizo, presentó ante el Consejo Universitario un diagnóstico de la institución (Fortaleza y Debilidad de la UNAM) ²² que incluyó un recuento de las realizaciones, problemas, deficiencias y vicios que afectan la vida universitaria. El gesto del rector tuvo una enorme trascendencia histórica. La sinceridad, crudeza y la precisión con la que se expresó rompían con una larga tradición de silencio burocrático y de tratamiento meramente técnico de los problemas universitarios.

Carpizo abrió una nueva perspectiva al hacer públicos los obstáculos que enfrenta el desarrollo de la UNAM y al enfatizar la gravedad de los mismos; de hecho, por primera vez en la historia contemporánea de la Universidad, sus autoridades elaboraban un diagnóstico tan crudo de la institución. Se abrió así una nueva ruta jamás transitada y, por eso mismo, no exenta de imponderables.

Se ha estado hablando de Reforma Universitaria, por lo tanto, nos vemos en la necesidad de dar una conceptualización de lo que significó para México, específicamente. De acuerdo, a la conceptualización de Norberto Bobbio: Reforma Universitaria se designa al primer movimiento moderno de los estudiantes universitarios que originariamente exigía la democratización docente y la participación activa de los estudiantes en la conducción de la Universidad y que, cuando adquirió una forma más

²² Mimeógrafo editado por la Rectoría de la UNAM en el mes de Abril de 1986.

acabada, incorporó a su plataforma otras reivindicaciones de no menor importancia: la autonomía universitaria, la enseñanza gratuita y el ingreso irrestricto de los estudiantes, la unidad obrero-estudiantil, la organización del gobierno de la universidad con la participación de todos los sectores universitarios: profesores, estudiantes, personal no docente, investigadores, etc...²³ El movimiento de 1986 demandaba actividades similares, éstas actividades fueron solicitadas a partir de 1929 y en la actualidad (1992) no se resuelven algunas de ellas.

Con respecto a la conceptualización de Norberto Bobbio la Reforma Universitaria elaborada por las autoridades universitarias esta muy alejada de una verdadera definición toda vez que en la actualidad se presenta una reforma encaminada a satisfacer las necesidades del capital (nacional o transnacional); sin embargo, el pretender generar una fuerza de trabajo calificada con desproporción respecto de la demanda del sistema productivo es una contradicción que el capitalismo no puede resolver. Y son éstas contradicciones explican el cambio educativo en la universidad.

La Universidad, es cierto, se encuentra en crisis, pues la profesionalidad de la fuerza de trabajo que genera, se ha desvalorizado dentro de los actuales patrones de ocupación del capitalismo dependiente, por un lado; y la fuerza de trabajo egresada de las universidades públicas es poco utilizada, debido a los grandes problemas que éstas presentan, por el otro.

La política educativa que se utilizó no fue la adecuada o más

²³ Diccionario de Ciencia Política.- Dirigido por Norberto Bobbio, 2º V, Siglo XXI, 2 ed., México, 1985, pág. 1395.

bien, no fue instrumentada adecuadamente y por lo tanto, provocaron la movilización generalizada de los universitarios, en razón de que la reforma fue dirigida en contra de los intereses de los universitarios, provocando su inconformidad.

Lo anterior ocasionó que los diversos sectores de la UNAM adquirieran un nuevo perfil social, en el sentido que inmiscuyeron a la sociedad misma al problema educacional; a partir de la reforma universitaria empezaron a surgir comentarios en relación a la educación misma (a su estructura), unos para criticarla otros para defenderla, pero en sí el problema se estaba tratando en todos los sectores de la sociedad.

La hipótesis central que se manejaba en ese momento, que postulaban los intelectuales, especialmente los del área-de sociales era: "Que a medida de que se intentará reformar la educación superior. y que únicamente participe el Estado y la burocracia universitaria, provocaría la movilización generalizada de los estudiantes".²⁴

y como fue, el detonador del conflicto estudiantil de 1986 fue la iniciativa tomada por la rectoría de la UNAM.

A) CAUSAS DEL CONFLICTO UNIVERSITARIO DE 1986.

El desarrollo de la educación superior en México durante la década de los ochentas fue interrumpido por la explosión de la crisis

²⁴ Revista de la Universidad de México, UNAM, México, diciembre de 1978- enero de 1979, pág. 38.

económica y el arribo al poder político (1982) de un grupo de técnicos de ideología neoliberal, encabezados por Miguel de la Madrid. Surgieron nuevas prioridades: el pago de la deuda externa; ahorros en el gasto público; supresión de subsidios; reducción de salarios a nivel nacional; privatización de empresas paraestatales; etc. Esta política utilizada daba fin al Estado benefactor, se profundizó la crisis y al mismo tiempo se perdía el consenso; se limitaron las concesiones corporativas a los diversos sectores de la sociedad.

El gobierno de ese sexenio se caracterizó por una política de austeridad. Esto permitió un estrangulamiento en los diversos campos de la sociedad, entre ellos el gasto educativo y, por tanto, el financiamiento hacia las universidades. Lo anterior puso fin al ciclo de expansión de la educación pública.

Para poder llevar a cabo dicha política, el Estado contaba con la burocracia universitaria. Estas empezaron a impulsar verdaderas transformaciones de la Universidad, restringir el acceso a la educación superior; reorientar el proceso educativo; impedir la búsqueda de perspectivas en las demás universidades; etc...

En México, la política educativa fue contraproducente ya que esto permitió que la comunidad estudiantil apareciera en escena y resurgiera del letargo en el que se encontraba. Existieron diversas causas:

1) Reducción de salarios y los subsidios universitarios.

Una importante medida estatal fue imponer al personal universitario y a las instituciones una severa austeridad. Aunque a partir de 1976 ya estaba, en efecto, una paulatina disminución del salario real. De 1982 en adelante la reducción se aceleró notablemente, a tal punto que a principios de 1987 los profesores de la UNAM tenían que trabajar en otro lado, ya que su salario no les alcanzaba para vivir dignamente. El salario de un profesor de tiempo completo a penas es hoy (1992) superior a dos veces el salario mínimo vigente. Y por tanto, esto provocó: "El derrumbe de los ingresos personales del profesorado, por ejemplo, trajo consigo un fenómeno de desmoralización y postración de la actividad académica que se asoció, lógicamente, con el fenómeno del "multichambismo" de efectos negativos para la Universidad".²⁵

En relación al sindicalismo universitario (STUNAM), se presentaron nuevas modalidades. Al arribo a la rectoría de Rivero Serrano, las actividades sindicales se orientaron en varias direcciones: consolidar contractualmente sus conquistas laborales y afianzar políticamente la estructura interna, que le permitía en gran medida, continuar siendo la organización más sólida e influyente del conjunto del sindicalismo universitario, y con gran incidencia en los diversos movimientos sociales. Sin embargo, esto provocó la institucionalización, más aún, con la aprobación definitiva de la legislación laboral universitaria, en el mes de octubre de 1980.

Ahora bien, la política de uniformar los salarios a nivel nacional, indujo a los gobernantes a reducir substancialmente los ingresos del personal universitario y aplicar, frente a las luchas sindicales

²⁵ Guevara niebla, Gilberto. La rosa de los cambios..., pág. 80.

universitarias una táctica inflexible de rechazo a las pretensiones de los sindicatos. Esta forma de actuar del gobierno dio lugar a movimientos huelguísticos prolongados y desgastantes (en junio de 1983 por parte del STUNAM), que fueron minando gravemente la atmósfera interna de la Máxima Casa de Estudios.

La caída de los salarios arrastró consigo la reducción de los subsidios otorgados a las universidades. "El presupuesto real de la UNAM paso de 3,026 millones de pesos en 1981 a 1,519 millones en 1986, se podría decir, que el presupuesto disminuyó en un 47.8 por ciento en sólo cinco años" ²⁶ y a pesar de esto la UNAM seguía creciendo: "En 1981 había 266 mil alumnos y en 1985 aumento a 272 mil"²⁷ Por su parte, el conjunto de trabajadores (académicos, administrativos de confianza) también creció: "en 1981 eran 52 mil trabajadores y 57 mil en 1985"²⁸

Estos datos hablan por sí mismos de la situación que guardaba la universidad. La escasez de recursos paralizó el funcionamiento de servicios que forman parte de las condiciones de estudio y de trabajo de estudiantes y profesores, como son: el servicio de fotocopias, de adquisición de libros para las bibliotecas y la librería universitaria, el número y montos de las becas, las salidas de campo, la adquisición de material didáctico e instrumental, los programas de actualización y superación académica del profesorado y, sobre todo, el presupuesto salarial.

²⁶ Eduardo Guzmán. Las políticas presupuesta! salarial y de matrícula en la educación superior, 1972-1986. El caso de la UNAM, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, México, 1987, cuadro 7 del anexo.

²⁷ Ibid. cuadro 72 del anexo

²⁸ Ibid. cuadro 33 del anexo.

2) Fortalecimiento de las burocracias.

La política de austeridad impuesta a la educación superior mediante el recorte de los subsidios fue llevada a cabo desde fuera de las instituciones. Las autoridades de los diversos centros educativos se limitaron a observar las reducciones que arrasaban con la atención a equipos, laboratorios y proyectos de investigación, fruto de varios años de formación, adquisiciones y trabajo colectivo.

La política de la austeridad necesito de una burocracia dinámica, convencida y capaz de llevar a cabo transformaciones y recortes presupuestarios al interior de las instituciones ²⁹. Además, se busco un nuevo incremento de productividad del trabajo, pero de que manera se podría buscar sí la reducción de salarios fue brutalmente impuesta. Para lo cual las autoridades universitarias sólo podrían lograrlo a través de una nueva organización académica y restricción del ingreso estudiantil.

Además de restringir el, acceso-a Jos estudiantes a los niveles superiores, se incorporó a las universidades a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte de 1984..1988. Para lo 'cual se requería de un tipo de burocracia que se alineara a los requerimientos del Estado y no a los intereses de los universitarios.

"En este sentido, sobre las huellas frescas de 1968, surgió el

²⁹ Una muestra clara, lo fue la doble gestión de Guillermo Soberón: "el procedimiento que uso para lograrlo no fue el diálogo y el reforzamiento de la unidad de la comunidad universitaria sino la imposición y el uso de la fuerza (.). El objetivo que se propuso fue el aislar a los sindicalistas y lanzó contra ellos al resto de la comunidad universitaria pregonando la tesis de que el fenómeno sindical respondía a interese extraños a la Universidad". Véase Guevara Niebla. op. cit., pág.75.

breve rectorado de la esperanza encabezada por: el Dr. Pablo González Casanova, quien se identificaba con las aspiraciones democráticas de aquellos luchadores que tenían como herencia las consecuencias políticas y sociales de la primera rebelión juvenil del México urbano e industrial".³⁰

La verdad fue que a principios de los años setenta las fuerzas democráticas y las de tendencia izquierdista eran la mayoría en el seno de la UNAM. El grave error que éstas cometieron fue el no haber tenido la capacidad de unificar criterios y formar una verdadera fuerza de choque, es decir, que tuviera la capacidad de hacerle frente a las autoridades universitarias.

La llegada de Guillermo Soberón Acevedo a la rectoría en 1973, permitió a la derecha sobreponerse del 68 y enfilar sus armas contra el sindicalismo universitario para recuperar de manera absoluta el poder de la UNAM.

La asignación de recursos, en el rectorado de Soberón, fue destinada al fortalecimiento de la burocracia universitaria y sus mecanismos de control en detrimento de las funciones docentes y de investigación. O sea, ante la política de austeridad a los profesores y los estudiantes fundamentalmente.

En efecto, en la política salarial diseñada por la rectoría de Soberón se observa que: "en 1977 la partida de salarios para profesores

³⁰ Rivas Ontiveros, René. Hugo Sánchez G. De la rebelión silenciosa al Congreso, el Día, México, 1990, pág. 26.

de carrera absorbía el 19.7 por ciento del presupuesto total para reducirse a 13.9 por ciento en 1986 (decreció en un 29 por ciento), en oposición, la partida salarial del personal de confianza creció de 3.6 por ciento en 1977 a 8.9 por ciento en 1986, es decir, aumentó su participación en un 147. por ciento".³¹

El otro sector afectado con esa política de la rectoría ha sido el estudiantil: "En 1978 la UNAM destinaba en términos reales 6,301 pesos por alumno, en 1986 sólo destinaba 2,899, es decir, una caída del 54 por ciento en esos años".³²

El resultado, de todo lo anterior, es la instrumentación de una política de desprofesionalización de la enseñanza en la UNAM en aquellos años, era el fortalecimiento y creación de mecanismos que permitiera el control total de la Máxima Casa de Estudios y no el funcionamiento real de la academia.

En relación al sindicato universitario, el ataque de la burocracia fue en contra de los procesos democráticos de discusión y toma de decisiones, que a principios de los años setentas existía. Lo anterior significó el momento del regreso del Estado y las burocracias en la búsqueda del espacio perdido en los años anteriores.

El hecho de que las autoridades pudieran ir ampliando su ámbito de intervención, a medida que se creaban nuevos ordenamientos, explica en parte el auge de nuevos reglamentos de trabajo que se dio

³¹ Eduardo Guzmán. op. cit., cuadro 21 del anexo.

³² Ibid., pág. 80

en las universidades. Como son: en 1980 sólo existían como normas centrales de la vida universitaria: la Ley Orgánica y el Contrato Colectivo y seis reglamentos de carácter particular; siete años después se habían aprobado dieciséis, y otros más han sido propuestos por la rectoría.

Ahora bien, el movimiento estudiantil del 68 colocó en estado de alerta a la derecha universitaria de la UNAM, abriendo cauce a una profunda politización donde las fuerzas democráticas y de tendencia de izquierda de la Universidad salieron debilitadas hacia finales de los años setenta. Justamente las características de este desenlace en la UNAM fueron un elemento más que contribuyó al debilitamiento de la Universidad desde su perspectiva institucional. Después de este acontecimiento se articuló el de 1969 cuando los trabajadores y administrativos y, sobre todo, los académicos se organizaron y articularon directamente a la lucha por el sindicalismo independiente y por la democratización del país, que algunos sectores combativos de la UNAM, estaban protagonizando.

Sin embargo, en el rectorado soberonista se experimentó un panorama diferente. en sí: "Los ejes del rectorado soberonista (1973-1980) fueron: la pacificación política de la Universidad mediante la lucha contra el sindicalismo y la desactivación del movimiento estudiantil; la estabilización del crecimiento del bachillerato; (...); control del mercado y la profesionalización académica; (...) y finalmente la expansión del aparato burocrático que se atribuyó-a importantes espacios y poderes que instrumento de contienda contra el sindicalismo(...)"³³.

³³ Rivas Ontiveros, René. Hugo Sánchez G. op. cit., pág. 28

En resumen, el rectorado soberonista mediatizó el movimiento estudiantil, el conflicto que tenía con el sindicalismo lo llevo "a una nueva situación de convivencia, a el grado que después Se podría hablar de un sindicalismo corporativo, es decir, un sindicalismo débil, sin fuerza.

En la década del rectorado de Soberón como en los ochentas, las universidades habían sido acosadas por políticas de austeridad, represión y autoritarismo. Verbigracia, al final de la gestión de Rivero Serrano lanzó un plan de reforma universitaria, alentando más que nada para su reelección. Dicha reforma nunca logro cristalizarla, su intención de reelegirse fracasó y en diciembre de 1984 fue electo el Dr. Jorge Carpizo Mc gregor.

3) Crónica de una Reforma Anunciada.

Cuando empiezan los rumores de cambios, o transformaciones, en este caso de la educación superior, es porque existen deficiencias en los centros de estudios, pero estas deficiencias están presentes debido a que los manejos no son los adecuados o los mecanismos son cerrados, es decir, que no existe una participación conjunta de los que integran las universidades. Para la década de los setentas, las reformas a los planes y programas que se hicieron en las distintas especialidades científicas y humanísticas, de acuerdo a las necesidades marcadas por los cambios derivados de la tercera revolución técnico-científica, fueron realizados en el contexto de agitación y lucha política que caracterizaba al periodo; impidiendo la seriedad, atención y dedicación que aquellos requerían. faltó el análisis comparativo de los planes y programas de

otras instituciones, tanto nacionales como del extranjero, así como su estudio crítico y riguroso. Lo anterior trajo consigo que dichos planes y programas vigentes, hasta la actualidad no cubrieran las necesidades que requiere la iniciativa privada, el Estado y sobre todo la sociedad.

Esto permitió que el Estado interviniera en la elaboración u orientación de la reforma universitaria; que a principios de 1986 ya se vislumbraba. El Estado marcó el camino que deberían seguir las universidades: indicó las políticas de educación superior entre los funcionarios universitarios, para conducir a sus respectivas instituciones.

Evidentemente la directriz más importante para el cambio universitario, sin duda lo fueron: el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988. El segundo de ellos contiene los cuatro lineamientos principales que el gobierno ha venido impulsando: 1) Mejorar la calidad de la educación; 2) Racionalizar el uso de recursos y ampliar cobertura; 3) vincular la educación y la investigación con los requerimientos del desarrollo nacional y; 4) regionalizar y desconcentrar la educación superior y la investigación.

Dicho documento dejaba entrever que no existía dinero para los centros educativos superiores, sin embargo, se pide mayor productividad mediante eficiencia y planeación; se les pidió a las autoridades que deberían tener el control total de la universidad para llevar a cabo su política de austeridad y por último se sugirieron medidas, como son: aumento de las cuotas escolares, mejor selección de aspirantes, fuentes alternas de financiamiento, elevación del nivel

académico, todo a cambio de la masificación estudiantil.

Los resultados de las sugerencias gubernamentales no se dejaron esperar: en su discurso de toma de posesión, el rector Jorge Carpizo dejó entrever tres factores centrales que daban señal de que en la UNAM se realizarían cambios como son: **A) un discurso alentador:** el rectorado de Carpizo se produjo en uno de los momentos de crisis más profunda que vivía la Nación en los últimos años. Por lo tanto, se enfrentaría a una realidad económica difícil.

El panorama que tenía al frente no era muy alentador, por ello invitaba a la comunidad a colaborar en conjunto para el mejoramiento de la Universidad y del país; para lo cual se necesitaba una Universidad: "Fundamentalmente propositiva; para soluciones y plantear alternativas para superar los problemas nacionales e impulsarla. En una palabra, la Universidad debe estar cerca del país, cada día más cerca" ³⁴

En el desarrollo de su discurso se puede observar que existen un conjunto de categorías que apuntaban a una transformación de la Universidad, como son: superación académica, urgencia del cambio, la necesidad de crear una Universidad propositiva, donde se buscará el consenso y se fomentará la autocrítica, etc...

En sí, este conjunto de categorías se convertirían en el eje principal de su reforma. Además contaba con un equipo de funcionarios que contribuirían a concretizar su proyecto.

³⁴ Rivas Ontiveros, René. Hugo Sánchez G. op. cit., pág. 49. 35 Uno más Uno, 28 de abril de 1985, pág.

B) Los retos financieros: En este aspecto,' el conjunto de categorías, antes mencionadas, pero sobre todo, el de excelencia académica, intentaban dar a entender que se impondría una política dura e inflexible de austeridad hacia las universidades públicas.

A partir de esta política de austeridad el rector no buscó ampliar el subsidio por parte del gobierno federal, sino que intento racionalizar al máximo el presupuesto universitario y procuró el autofinanciamiento. Para lo cual dio a conocer su programa de racionalización de gastos en la Universidad: "No habría apertura de plazas académicas y administrativas, se cancelaban llamadas telefónicas de larga distancia, no esenciales, se suspendían las compras de mobiliario y elementos de decoración de las oficinas y se evitaría el consumo excesivo de energía eléctrica, agua y servicio de correos"³⁵.

Además, solicito la ayuda económica de los egresados de la UNAM, para lo cual abrió un conjunto de cuentas bancarias operantes en todo el país. Otra decisión fue la de demandar aportaciones voluntarias de otras cuotas independientes de las vigentes y que serían de 30,000, 15,000, 7,000, ó 4,000 pesos anuales para alumnos del bachillerato y de 60,000, 40,000, 20,000 ó 10,000 para estudiantes de licenciatura.

De esta forma de reunir fondos para la Universidad resultaba parcial y limitada; sin embargo, abrió el camino para la opinión pública y universitaria diera sus puntos de vista en relación a las cuotas vigentes.

³⁵ Uno más Uno, 28 de abril de 1985, pág. 1

Por otra parte se dejaron escuchar voces que pensaban que la propuesta del rector sería un fracaso. El STUNAM....pronosticó el fracaso de la propuesta, luego de afirmar que el 70% del sector estudiantil pertenecía a las clases medias y pobres y muy pobres".³⁶

Ahora bien todo lo anterior abrió el camino para que el rector de la Universidad tratará a fondo el problema de las cuotas y otras deficiencias de la UNAM:" esto quedó plasmado, en el documento; Fortaleza y Debilidad de la UNAM, que más adelante se analizará.

En relación a otras instituciones de educación superior se observa una actuación similar, por ejemplo, en el Instituto Nacional Politécnico, se elaboró un documento de reforma: Programas y Metas del PN 1986-1988. Los objetivos más sobresalientes fueron: "Aplicar de manera diferencial, por área de conocimiento, el examen de admisión a nivel superior, (oo.) y limitar el crecimiento de la población atendida a todos los niveles".³⁷

En lo que respecta a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), las autoridades diseñaron el Plan de Contingencia 1986, como respuesta a la sugerencia gubernamental. Dicho plan tuvo como objetivo central el de enfrentar la reducción del subsidio federal, que resulta insuficiente para cubrir el monto de los gastos. El documento discute opciones como la restricción del ingreso de alumnos y la reducción del personal académico; la definición de programas prioritarios para la investigación, el uso óptimo de los recursos

³⁶ Proceso. No. 445, 13 de mayo de 1985, pág. 10.

³⁷ Enciso Mauro, Cesar. "La reformas en el IPN" Excélsior, México, DF: 2 de mayo de 1987.

existentes y los medios de allegarse otros adicionales. Además del aumento periódico de las colegiaturas.

En la UNAM, se presentó el Documento del rector Jorge Carpizo,; Fortaleza y Debilidad de la UNAM. De lo más importante, fue la decisión de restringir el ingreso de estudiantes provenientes de las preparatorias de la propia Universidad, aumento a las cuotas por servicios escolares y el examen departamental.

La iniciativa de los funcionarios de esas tres instituciones parece haber jugado un papel importante como antecedente cronológico y político a la adopción generalizada de las orientación gubernamentales.

En octubre de 1986 todos los rectores de las universidades del país, en sesión de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), aprobaron un conjunto de lineamientos que reiteraba o reitera, la temática básica planteada por el Estado. Se trata del Plan Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES). Esta aprobación fue considerada como una excelente decisión, al grado que mereció el respaldo del Presidente de la República, Miguel de la Madrid el cual estuvo presente en dicha reunión: "El gobierno de la República apoya, entusiastamente, los proyectos de renovación en las universidades Y en los tecnológicos en cuanto que pretenden, con todo realismo aunar a las metas de cantidad, las metas de calidad y esfuerzo que tiene que redundar en la excelencia académica Y en la elevación de la calidad de nuestra educación. De ello

depende el futuro de la Nación".³⁸

En realidad para empezar hablar de excelencia académica se tendrá que hablar de recursos necesarios para lograrla, sin embargo, el Estado obligo a los rectores ha escoger la excelencia académica sustentada en la limitación del derecho de los jóveneS a la educación superior. Además el PROIDES busco orientar a la población estudiantil hacia otras opciones de formación distinta a la educación superior y reducir la proporción de estudiantes de bachillerato a fin de canalizar mayores recursos para la licenciatura Y postgrado.

De tal manera, se puede observar, que tanto la caída de salarios, la disminución de subsidios Y el fortalecimiento de la burocracias universitarias, establecieron las condiciones políticas necesarias para abrir paso a una vinculación más directa entre el Estado y las burocracias institucionales.

De lo anterior se desprenden dos objetivos centrales del Estado:

1) La reorganización del trabajo Universitario; Ya desde 1984 el gobierno plantea claramente su voluntad de reorganizar, a nivel nacional, el quehacer universitario y su decisión de avanzar por los medios disponibles en esa dirección. En ese mismo año se responde negativamente a la demanda de aumento salarial de emergencia hecha por los sindicatos de instituciones de educación superior. Mientras el resto de los trabajadores reciben un aumento, a los universitarios se les ofrece, en sustitución, un aumento diferenciado según el puesto del tabulador académico-administrativo de que se trate. Pero con la

³⁸ Revista de la Educación Superior, Vol. 15, núm. 4, México, octubre-diciembre de 1986, pág. 25

condición de que se lleve a cabo 'una modificación de la configuración de cada uno de los puestos.

Se buscó con ello que todas las posiciones que conforman la estructura laboral del trabajo universitario eventualmente llegaran a tener un mismo perfil de funciones, requisitos igual salario hasta el mismo nombre, independientemente de la institución.

De esta forma los trabajadores obtienen un aumento salarial y se crean las bases materiales para un proceso de unificación nacional de las condiciones laborales y el espacio para posterior reestructuración del trabajo.

La nueva estructura laboral implicó una determinada priorización de las tareas universitarias y permitió también a las dependencias estatales un control mucho más detallado sobre el gasto de cada universidad, una evaluación mucho más precisa de la eficiencia en el uso de los recursos y, con ello, un indicador más fehaciente de la productividad del proceso educativo.

Se puede observar que la transformación de la organización del trabajo apunta directamente al corazón del proceso educativo. Trajo consigo modificaciones en las relaciones entre miles de hombres y mujeres que allí establecen espacios de convivencia y trabajo. La transformación se volvió explosiva no sólo por la prepotencia y autoritarismo que la acompañan sino porque la concepción implícita y central es que el nuevo orden universitario sólo pudo fundarse sobre la supervisión, la fiscalización y la reglamentación restrictiva. O sea,

incorpora como elemento central una desconfianza en los protagonistas del proceso educativo.

Se intentó crear una cultura política institucional diferente a la convergencia y participación democrática, basadas en la ley.

2) La reorientación del trabajo Universitario: Al mismo tiempo que interviene activamente el Estado en el proceso de reorganización del quehacer universitario, lanza también una importante iniciativa de reorientación del proceso educativo.

En este sentido, el Presidente de la República emitió un decreto que creó el Sistema Nacional de investigadores (SIN). En dicho proyecto las áreas fijadas por el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico, tenían que participar y sus investigadores sin abandonaran sus actividades académicas deberían realizar investigaciones de campo.

El llamado presidencial o decreto tuvo por objetivo la orientación del trabajo universitario. Además, se abrió una fuente de diferenciación jerárquica al interior de las instituciones, se relegaron a un segundo plano las tareas como la docencia, la formación de nuevos cuadros científicos y la difusión especializada.

4. FACTORES INTERNOS

Existen por lo menos cuatro vertientes de acontecimientos que incidieron en el movimiento estudiantil: a) La lucha incisiva por parte de

ciertos sectores que buscaban participación para la transformación de la Universidad. Pero esta lucha fue utópica debido a que tenían carácter localista, con problemáticas específicas de naturaleza fundamentalmente reivindicativa y contestataria.

Se careció de una organización amplia y un programa que la fundamentara y le diera continuidad. Las dirigencias de los incipientes movimientos estudiantiles de algunas escuelas, se inclinaron por la automarginación con respecto a sus propias comunidades, coadyuvando a profundizar la crisis y desarticulación de este importante sector.

Sin embargo, esta actividad política tuvo logros concretos durante esos años, verbigracia, en la Facultad de Filosofía y Letras se logró conquistar y legalizar los Consejos Académicos como espacios de discusión y el establecimiento del Centro Estudiantil de Publicaciones.

La característica primordial que el estudiantado presentó a principios de los ochentas fue la indiferencia ante la problemática y alejamiento de la política nacional.

Los factores externos e internos que propiciaron la ruptura en la tradicional movilización estudiantil, entre los muchos que existieron, mencionaremos algunos: Ausencia de organizaciones estudiantiles vigorosas y permanentes; ascenso del sindicalismo universitario; imposibilidad de conservar la memoria histórica y enseñanza del movimiento estudiantil; aparición del vanguardismo y doctrinarismo en sustitución del aprendizaje político concreto; desinterés de las

organizaciones políticas nacionales en el medio estudiantil, debido en gran parte a la emergencia de nuevos movimientos sociales con mayor relieve político; y la instrumentación en materia educativa dirigida a debilitar las bases de apoyo al movimiento y algunas reformas en estructura de las universidades, con las que se pretendía menoscabar las relaciones internas y la solidaridad colectiva del estudiantado.

b) El factor más inmediato que se tiene fue la propuesta del rector Jorge Carpizo, que logró la movilización generalizada de la comunidad universitaria, que en 1985 discutió la posibilidad de modificar el monto de las cuotas de inscripción. Aunque no prosperó la iniciativa las autoridades decidieron detener el proceso para evitar complicaciones, en esa ocasión se logró establecer una mínima coordinación entre algunas facultades y escuelas, que en el inicio del movimiento jugarían un papel importante.

c) El proceso de conformación de núcleos estudiantiles como producto de las brigadas de rescate y acopio de víveres del terremoto de septiembre de 1985; fue la solidaridad la que logró unificar a los estudiantes, la que permitió la conformación de grandes contingentes, la que creó la convicción de la necesidad de la organización colectiva, la que puso de manifiesto la capacidad de lucha del estudiante.

d) Por último, se encuentra la superación del trauma provocado por la matanza de Tlatelolco (1968) y la del casco de Santo Tomás (1971). Además, fundamentado por una noble causa: luchar contra la Reforma Universitaria del Rector Jorge Carpizo, plasmada en el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" y puestas en vigor en

octubre de 1986. Sobre todos dos principales reformas, aprobadas el 11 y 12 de septiembre de 1986, la restricción del ingreso de estudiantes de bachillerato de la propia Universidad con promedio por debajo de ocho y el aumento de las cuotas y servicios escolares.

B) DIAGNOSTICO DEL RECTOR JORGE CARPIZO DE LA UNAM.

Ante el asombro de todos los universitarios y de la sociedad misma, el Doctor Jorge Carpizo Mc Gregor, dio a conocer en abril de 1986; ante el Consejo Universitario, el diagnóstico de su administración sobre el estado que guardaba la Universidad. En efecto el documento Fortaleza y Debilidad de la UNAM, expuso a la luz pública algunos de los problemas que tradicionalmente eran guardados como un secreto a voces.

El documento reconoce que la Universidad se había alejado de su misión: la enseñanza de las profesiones, la investigación científica, la formación de investigadores y la transmisión de la cultura.

Resultado. dramático conocer que los alumnos admitidos en bachillerato en el decenio de 1976-1985, la calificación promedio de corte en una escala de 10 fue de 3.85 y que si la Universidad hubiera aceptado sólo a quienes obtuvieron 6 ó más de calificación. solo hubiera admitido en promedio al 17.6% de los aspirantes.

En la misma situación se encuentra la admisión a estudios profesionales, en donde el promedio de la calificación de corte en el mismo lapso es de 4.56. Adicionalmente, asombra saber que en 10

carreras el promedio de la calificación de corte en esa década fue menor a 4, en tanto que en 35 la misma se ubicó entre 4 y 4.99 Y únicamente en 13 fue de 5 o superior.

Los datos relativos a la eficiencia terminal resultaron muy poco halagadores. En un estudio para conocer el avance escolar de cuatro generaciones en las que podría suponerse que para el año de 1985 la totalidad de los alumnos debería haber cubierto todos los créditos, sólo estaban en ese supuesto el 44.2% de los alumnos del bachillerato de la UNAM, el 31.9% de los admitidos por concurso de selección, y únicamente el 19.8% de los que habían cursado el bachillerato en las preparatorias populares.

Otro aspecto que dio a conocer el rector, muestra que en un lapso de 25 años sólo habían egresado de estudios profesionales con los créditos concluidos el 48.5% de los alumnos y solamente se habían titulado el 27.7%. En estudios de postgrado las cifras no eran muy satisfactorias: entre 1975 y 1984 de los alumnos de postgrado abandonan los estudios antes de concluir el segundo semestre y alrededor del 90 por ciento de la población no termina sus estudios.

En lo que respecta a los exámenes extraordinarios se presentan 3.7% de éstos por cada 10 ordinarios, o en los que el 38% no los acreditan porque los alumnos no se presentan.

El Doctor Carpizo reveló el acentuado ausentismo de los profesores. Existen dependencias donde el nivel de asistencia es del 95%, en cambio en otras es del 60% y 15 dependencias no llevan

registro alguno de asistencia. Además, en varias facultades y escuelas, los profesores no presentan su programa de trabajo, ni informes anuales y en los casos en los que no había evaluación alguna. También mencionó el uso inadecuado del banco de horas que propició entre otros efectos que en el mismo tiempo de contratación de los profesores de asignatura esté por encima de los límites estatutarios; que al personal académico de tiempo completo se le otorgue nombramientos adicional por horas y que una buena parte de las horas contratadas no se trabaje.

A todo ello habría que agregar que el diagnóstico también aludió el rezago en la utilización y difusión de técnicas modernas en la educación; al bajo salario del personal académico de carrera; a la carencia de espacio físico para la docencia; la no siempre deseable nivel de productividad y compromiso del personal administrativo; a los obstáculos al desarrollo tecnológico; a la carencia de mecanismos de desarrollo de áreas nuevas y de importancia para el progreso del país; a la falta de políticas claras de investigación; a la ausencia de vinculación adecuada entre docencia e investigación; a la deficiencia de las labores de planeación; a la mala organización de la Universidad; a la burocracia administrativa; a las concesiones por motivos políticos en detrimento de los valores académicos; a la disminución de sus recursos presupuestarios y a la inadecuada asignación de éstos; a la inseguridad en la UNAM y a la búsqueda de un sistema de programación de actividades y servicios de difusión cultural.

El objeto de éste diagnóstico, decía Carpizo, era de iniciar en la comunidad una auscultación general acerca de la forma: "como vamos a

hacerle frente y los vamos a resolver. Dije, y hoy lo reitero, que todos debemos opinar y todos nos debemos de responsabilizar para que, en el área de competencia de cada autoridad y de cada órgano colegiado, se tomen las medidas necesarias conducentes a superar los problemas".³⁹

C) OBJETIVOS DE LA REFORMA

La reforma presentada por el rector Carpizo, específicamente el primer paquete de modificaciones y de cambios tuvieron gran trascendencia en la vida de la comunidad universitaria.

Este primer paquete, supuestamente, surgió de una consulta abierta hacia la comunidad universitaria. Lo que permitió que los universitarios expresaran sus inquietudes en relación a los problemas que el rector planteó. La gaceta Universitaria publicó en 68 suplementos especiales 1,769 documentos conteniendo más de 10,500 propuestas concretas. El período de consulta fue de abril a agosto del mismo año.

Ahora bien, de las 1,760 ponencias, la rectoría se dio a la tarea de analizar dichas ponencias y asimismo proponer soluciones. Las soluciones más inmediatas que deberían tomarse, según el rector, estaban dirigidas a querer: "Demostrar que una Universidad de masas puede ser una universidad de excelencia académica. La reforma busca que los estudiantes estudien, que los profesores enseñen realmente, que los investigadores investiguen realmente". Además: "Queremos que la UNAM forme a excelentes profesionistas con un sentido social, no

³⁹ La Jornada. 16 de abril de 1986, pág. 14. 40 Carpizo Me Gregor, Jorge. NEXOS 110, febrero de 1987, pág. 30

lograrlo es defraudar a la sociedad, al pueblo que nos sostiene".⁴⁰

Lo que proponía la Rectoría no era una idea alocada, ya que si es cierto, las universidades, institutos y centros de educación superior atraviesan y atraviesan por tiempos de cambios y requiere transformaciones importantes, tiene problemas que resolver con el fin de superar sus niveles de eficiencia, de calidad o excelencia académica, palabra muy usada últimamente, de adecuación a tiempos de cambios acelerados y profundos. Sin embargo, los universitarios estamos insatisfechos con la situación en que se desarrolla el proceso de reforma, en razón de que, por un lado, existe únicamente la participación del Estado y las burocracias universitarias; y por el otro, se niegan a aceptar la participación del resto de la comunidad universitaria; y así el resto de la sociedad. Y éste es el motivo por el cual surgieron controversias en relación a la reforma universitaria.

1.- Diversas opiniones en tomo a la reforma universitaria

A partir de la publicación del diagnóstico y del primer paquete de medidas de el rector Carpizo, el tema de las universidades y las transformaciones que requieren, tomo un espacio importante en las discusiones públicas. El asunto fue atendido por los medios de comunicación, otorgándosele un lugar privilegiado y destacándose que la posición asumida por el Doctor Carpizo inauguraba un nuevo estilo de enfrentar los problemas (realismo) y anunciaba una decisión política poco frecuente por parte de la cúspide de las autoridades

⁴⁰ Carpizo Mc Gregor, Jorge. NEXOS 110, febrero de 1987, pág. 30

universitarias.⁴¹

Los problemas de la Universidad, así fueron y han sido desde 1986, un tema de discusión dentro y fuera de la UNAM. Más aún, debido a la importancia que la UNAM tiene en el sistema universitario mexicano, la discusión de los asuntos de la Universidad, se ha extendido a otras instituciones de educación superior.⁴²

De las críticas a favor de la reforma Carpizo la podríamos generalizar en tres aspectos a) De acuerdo al rector: "Es una Universidad muy grande y sin embargo no hay un buen nivel académico. Es vox populi: ni el sector público ni el privado contratan a egresados de ciertas facultades y escuelas de la UNAM porque su nivel es muy bajo".⁴³

b) En opinión de Humberto Muñoz, director de personal académico de la UNAM: "El objetivo fundamental del cambio es el aumento de nivel académico y, en consecuencia, una mejor calidad de la enseñanza, de la investigación, y de la extensión cultural".⁴⁴

c) De acuerdo a Gilberto Guevara Niebla: "La calidad de la educación que se imparte y su función social deja mucho que desear'. y esto se debe a que entre más crece la UNAM se atomiza más y pierde

⁴¹ "independientemente del balance positivo o negativo de todo el periodo rectoril de Jorge Carpizo, es justo reconocer que precisamente durante esta administración es cuando se sentaron las bases -aún de manera involuntaria por parte de aquél- que iniciaron en la UNAM un auténtico proceso de transformación universitaria como nunca antes se habla realizado en esta institución" Véase, Rivas Ontiveros, René, *op. cit.*, Pág. 48.

⁴² Una muestra clara de esto, es por ejemplo, la Universidad Autónoma metropolitana, en donde se dio un incremento de cuotas a los universitarios de nuevo ingreso.

⁴³ Nexos. *op. cit.*, Pág., 33

⁴⁴ 44 Ibid Pág. 31

solidaridad interna"⁴⁵

En sí, las diversas opiniones o críticas a favor de la reforma, surgieron a partir de la falta de un buen nivel académico, y esto se debe a que los estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores no llevan a cabo su función que les corresponde, es decir, no estudian, no enseñan, no investigan, no trabajan.

Mientras que del lado de las críticas en contra de la reforma, se planteaban cosas más productivas: por ejemplo: el profesor Olac Fuentes Molinar: "no parece que atienda los problemas de fondo de una universidad con enfermedades profundas y que más bien puede agravar problemas y presentar tendencias de cambio que no son deseables". Además: "La reforma me parece sustentada desde el diagnóstico previo, en dos grandes hipótesis: la de que hay que controlar la calidad de la materia prima de los estudiantes que ingresan a la UNAM y la de que hay que restablecer el control y la normatividad sobre los procesos académicos tal como éstos existen sin someter a discusión la esencia cotidiana del intercambio cultural y de las experiencias formativas que ocurren en la UNAM"⁴⁶

Además, surgieron opiniones de índole general en la educación las cuales se engloban en seis aspectos para poder dar una coherencia a la situación que se vivía en la Universidad: 1) Se propuso llevar a cabo una reforma universitaria, cuando se asigna al sector educativo la partida del gasto público más baja en más de 60 años; 2) La plena Obligatoriedad estatal en la educación, es decir, el compromiso

⁴⁵ Ibid, Pág. 29

⁴⁶ Ibid., Pág. 30 y 31.

de ofrecer a la sociedad las condiciones mínimas necesarias para el acceso y la permanencia en el sistema educativo (trabajo, salud, alimentación y vivienda); 3) La no integración del profesionista al mercado de trabajo y la planta productiva; 4) La incompatibilidad del proceso de enseñanza y los requerimientos del mercado de trabajo; 5) la educación se adecua a las prioridades del desarrollo y de los compromisos del Estado, y por último; 6) La política de hacer más y mejor por menos (racionalidad productiva).

En sí, las opiniones que negaban la reforma estaban más dirigidas a atender los problemas de fondo de la Universidad y del país, que únicamente las propuestas por el rector, es decir, tenían más perspectivas que las de rectoría.

D) EL DETONADOR DEL CONFLICTO.

El detonador del conflicto estudiantil de 1986 fue una nueva iniciativa tomada por la rectoría de la UNAM. No bien concluido el plazo de la consulta, con premura inexplicable, el Doctor Carpizo convocó a una sesión al Consejo Universitario que debería realizarse el día 11 de septiembre, es decir, a penas ocho días después de que se habían recibido las últimas participaciones escritas. Al mismo tiempo, el rector hizo público un primer paquete de modificaciones académicas que deberían ser discutidas y, en su caso, aprobadas por el Consejo en esa sesión. Los cambios que se proponían habían sido resultado, se afirmo, de procesar la información contenida en las 1,760 ponencias, tarea que

había sido realizada por el Consejo de Planeación de la Universidad.

Las modificaciones que propuso el rector fueron las siguientes:

1. Ingreso en la licenciatura exclusivamente a través de concurso de selección, salvo para los estudiantes del bachillerato de la propia Universidad que hayan realizado ese ciclo académico en tres años y hayan obtenido un mínimo de ocho.
2. Establecimiento de una sola vuelta para los exámenes ordinarios.
3. Fijación de un número máximo de posibilidades para la presentación de exámenes extraordinarios.
4. Regreso a la calificación numérica para la evaluación de conocimientos.
5. Preparación de material de autoaprendizaje y auto evaluación para los alumnos en aquellas materias con alto índice de reprobación o de no presentación.
6. Impartición de cursillos optativos sobre hábitos de estudio para los alumnos.
7. Determinación de la bibliografía básica en cada materia, para entregarla a cada alumno al comienzo del curso; de esta bibliografía, debería existir suficiente número de libros en las bibliotecas.
8. Fijación de un máximo de veces a la reprobación de materias en cada ciclo académico.
9. Creación o, en su caso, consolidación del sistema de exámenes departamentales, por área o por materia.
10. Reforzamiento de las tareas de orientación vocacional en todos los niveles del bachillerato.
11. Impartición de cursos intensivos de actualización para el personal

académico.

12. Publicación masiva de antologías para auxiliar en su actualización al personal académico.
13. Intensificación de los cursos de formación de docentes
14. Revisión y actualización de la seriación académica de las materias que integran los planes y programas de estudio.
15. Revisión y actualización, en su caso, de los planes y programas de estudio de las diversas carreras universitarias.
16. Baja del personal académico que cobre sin trabajar.
17. Cumplimiento cabal del personal académico con el número de horas a la semana que esta comprometido a trabajar.
18. Evaluación real, por los consejos técnicos, de los informes de labores y, emisión de una opinión sobre los programas de trabajo del personal académico.
19. Incremento de las cuotas de especialización, maestrías y doctorado.
20. Incremento de las cuotas de servicios como son exámenes extraordinarios, examen médico y expedición de certificados.
21. Ejercicio efectivo de la actividad docente por parte de los investigadores.
22. Revisión de la estructura de los estudios de postgrado, haciendo requisito indispensable para inscribirse en ese nivel tener título de licenciado, y creación del sistema de tutoría académica.
23. Definición y actualización en cada instituto. y centro, así como en las facultades y escuelas, de su política, de investigación, la cual deberá discutirse en el respectivo consejo técnico.
24. Reforzamiento del diálogo entre los universitarios y el sector productivo, tanto público y social como privado, con el propósito de

que se realicen programas conjuntos con metas concretas para beneficio del país.

25. Elección directa y secreta de los consejeros universitarios y técnicos, profesores y alumnos.
26. Elección de los miembros del Patronato Universitario por la Junta de Gobierno, de temas que le presente el Consejo Universitario.⁴⁷

Se discutieron estas propuestas en una sesión maratónica que se extendió hasta el día siguiente. La discusión de los puntos no pudo ser muy rica de análisis puesto que no había habido mucho tiempo para reflexionar sobre ellos, no obstante, el pleno del Consejo aprobó uno a uno todos los puntos que proponía el rector y las votaciones, en todos los casos, fueron por abundante mayoría. La nota discordante la representó la oposición estudiantil encabezada por Imanol Ordorika, consejero de Ciencias, y Antonio Santos, de Filosofía y letras: ellos intervinieron en varias ocasiones para protestar, primero, por el procedimiento seguido por las autoridades en la convocatoria de la sesión y por la forma en que se estaban aprobando las modificaciones, las cuales, a su juicio, afectaban directamente los intereses del estudiantado. Su protesta, sin embargo, no tuvo, en esos momentos, ningún éxito y se retiraron de la sesión afirmando por parte de Imanol Ordorika; "regresaremos y seremos miles", señalamiento que tardaría poco tiempo en comprobarse, hasta trastocar la visión "absolutista exitosa" del "proyecto Carpizo".⁴⁸

Momentáneamente haré un pequeño paréntesis para hablar de la

⁴⁷ La Jornada Septiembre 12, Pág. 6 Y 7.

⁴⁸ Rivas Ontiveros, René. Hugo Sánchez G. *op. cit.*, Pág. 78.

simultaneidad que existía del movimiento estudiantil a nivel mundial, es decir, México no era el único país que tenía problemas de esta índole, como lo veremos a continuación. Posteriormente narraré todo lo relacionado al movimiento estudiantil mexicano de 1986, a partir de la aprobación de las 26 medidas por parte del Consejo Universitario.

E) SIMULTANEIDAD DEL CONFLICTO

Después de muchos años de calma estudiantil, la inquietud resurgió en las universidades de muy distintos puntos del globo: España, China, París, Italia y México fueron escenarios de nuevos movimientos estudiantiles entre octubre de 1986 y marzo de 1987. Muy diferentes de las revueltas de 1968, tanto en lo que respecta a sus demandas globales como a las formas de acción y a los presupuestos ideológicos que las orientaron, los movimientos abrieron el camino a una serie de cambios, que hasta la fecha considero que no concluyen, especialmente en México, y existe la posibilidad de que el estudiantado resurja.

La simultaneidad del conflicto de diversos países del globo, no fue al azar, sino que tuvieron algo de coincidencia, existía algo en común, excepto en China: "Protestaban contra medidas de reforma (o de contrarreforma) de los sistemas educativos que tienden a limitar el acceso a la Universidad, sobre todo mediante el mecanismo de los exámenes de selección, o a dificultar la permanencia en ella de quienes deben estudiar y trabajar al mismo tiempo (controles de asistencia, límites más rígidos en los exámenes intermedios, aumento de costo por

matrícula)".⁴⁹

En Francia⁵⁰ comenzó en octubre de 1986 cuando la Cámara de Senadores aprueba el proyecto de Ley presentado por Alain Devaquet, ministro de educación superior, que modifica el funcionamiento de las universidades, así como las tarifas de inscripción y que incluye la creación de "Diplomas de Universidad" paralelos a los diplomas nacionales y la autonomía de cada universidad para fijar las condiciones de acceso a los estudiantes provenientes del bachillerato.

A mediados de noviembre en la Universidad de París XIII (Villetaneuse) los estudiantes deciden en Asamblea General, convocada por el sindicato de estudiantes UNEF-ID (Unión Nationale des Estidiants de France) organización democrática, cercana al Partido Socialista, emplazar a huelga para protestar contra el proyecto de Ley Devaquet. El 17 de noviembre estallo la huelga de los estudiantes de la Universidad de París XIII.

Tres días después, ocho universidades de París y de otras ciudades de Francia apoyaron la huelga. El ministro declara estar dispuesto a discutir su proyecto con los estudiantes.

Al día siguiente se crea la primera Coordinación Estudiantil en la Universidad de París IV..(Jussieu), por iniciativa de la Universidad de Caen. Doce Universidades Francesas se encuentran en huelga.

⁴⁹ Gilly, Adolfo. Nuestra caída en la Modernidad, Joan Boldo y Climent, editores, México, 1988, Pág. 93.

⁵⁰ Únicamente revisaré el caso de Francia. La información fue tomada del Periódico de la Jornada, Uno más Uno y Excélsior.

El 22 de noviembre se ,lleva acabo una reunión nacional de estudiantes en la Soborna. . Se decide convocar a una manifestación general para el día 27 de noviembre, ,así como una huelga general a partir del día 24. Declaran que el movimiento luchará hasta el retiro del proyecto de Ley; el Presidente de la República, Mitterrand, se declara solidario con los estudiantes, asimismo el Vicepresidente de la Conferencia de Presidentes de Universidades H. Coudane y el Presidente de la Universidad de París VU, J.JJa.

El 23 de noviembre se lleva a cabo una manifestación contra la política educativa de gobierno; la consigna principal de la manifestación es la igualdad en la educación.

Al día siguiente algunos grupos cercanos al gobierno distribuyen propaganda a favor de la Ley.

El 25 los liceos preparatorianos se unen al movimiento estudiantil. Devaquet defiende su proyecto ante la prensa y la televisión. Se llevan a cabo manifestaciones en diversas ciudades.

El 26 la administración de la Universidad de Nanterre realiza un referéndum entre los estudiantes para saber la aceptación o negación del proyecto. El proyecto fue rechazado en un 90%.

El 27, tal y como se había decidido se llevan a cabo manifestaciones por toda Francia. Los sindicatos de profesores llaman a sus miembros para unirse al movimiento estudiantil.

El 28 de noviembre el proyecto de Leyes retirado de la discusión

de la Cámara de Diputados. El grupo socialista de la Cámara solicita que el proyecto fuera retirado definitivamente. La Coordinación del movimiento estudiantil decide, previa realización de asambleas generales en las universidades, continuar con la huelga, y seguir ocupando las universidades. Convoca a una manifestación nacional en París el 4 de diciembre.

Dos días después, se insiste en presentar el proyecto ante la Cámara de Diputados, en virtud de que el estudiantado no ha comprendido el verdadero espíritu del proyecto. Esto provoca múltiples reacciones por parte del mundo político y en particular del movimiento estudiantil que se siente engañado.

E11° de diciembre se forma una Coordinación de la huelga de las Universidades de París.

Al día siguiente surgen enfrentamientos entre estudiantes y grupos de extrema derecha. Los principales miembros de los partidos en el gobierno y el gobierno, se reúnen en la residencia del primer ministro y discuten sobre la instancia que debería de reescribirse el proyecto de Ley. Duvaquet teme a lo que pueda suceder el día cuatro.

El día cuatro más de 500 mil personas desfilan por las calles de París para protestar contra el proyecto de Ley de Devaquet y el proyecto de reforma de la enseñanza media de Monory. La manifestación se desarrolla pacíficamente hasta llegar a la explanada de los inválidos.

Al mismo tiempo, una comisión de estudiantes se reúne con los

ministros Devaquet y Monory, sin llegar a ningún acuerdo respecto al retiro de la Ley. A partir de este momento se producen enfrentamientos violentos entre los manifestantes y la policía, la cual recibe la orden de dispersar la manifestación. De el enfrentamiento resultan varios heridos, algunos de gravedad.

Al día siguiente, la Coordinación del movimiento estudiantil decide realizar una nueva manifestación por la tarde para protestar una vez más contra el proyecto de Ley y contra la violencia policiaca la noche anterior. A las ocho de la noche, Monory, anuncia en televisión el retiro de tres puntos del proyecto de Devaquet, para después del anunció del Ministro de Educación, surgen nuevos enfrentamientos en el barrio latino, en donde se da muerte a un estudiante de 22 años de edad.

El 6 de diciembre, el Ministro de Educación Superior presenta su renuncia al primer Ministro J Chirac. Surge un nuevo enfrentamiento esta vez en protesta de la muerte del estudiante. Por la noche, un gran número de estudiantes se siguen manifestando por las calles de París. El Presidente Mitterrand, adelanta su regreso de una visita oficial en Londres para dar una solución al problema que se ha degenerado. Algunos grupos, aparentemente de provocadores de derecha y/o izquierda incendian algunos automóviles y saquean tiendas. La situación se vuelve demasiado tensa a tal grado que al día siguiente el primer Ministro Jacques Chirac anuncia el retiro de los proyectos Devaquet y Monory.

El 10 de diciembre los estudiantes deciden levantar la huelga y anuncian la realización de los "Estados Generales de la Educación

Superior para marzo.

De acuerdo al seguimiento del movimiento estudiantil de Francia, podemos notar que existen algunos elementos similares con el movimiento estudiantil mexicano, como son: una reforma universitaria autoritaria, en donde nada más participo el Estado; negligencia por parte del Estado al entablar un Diálogo; la excelente organización que tuvieron ambos movimientos; grupos de estudiantes cercanos al gobierno; intento de desmantelar el movimiento; participación de diversos sectores de la comunidad universitaria; formas de lucha similares; huelga como alternativa al conflicto; un Congreso Universitario o realización de los Estados Generales de Educación Superior.

Se podrían encontrar algunas diferencias, pero en realidad, el movimiento estudiantil de Francia, no tuvo la difusión necesaria en México y por tanto no se puede hacer un análisis más profundo.

Sin embargo, lo que podríamos decir, es que esa similitud se encuentra en que algunos integrantes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), estuvieron en Francia para observar los avances o acontecimientos y las políticas que utilizaron éstos para obtener una solución satisfactoria a su movimiento. Y no dudo en afirmar que el viaje les sirvió, para poder retomar algunas de las estrategias de los franceses, y no como muchos dijeron: que el hecho de haber viajado a Europa era por que estaban vendiendo el movimiento.

III. SURGE EL MOVIMIENTO.

Posiblemente nadie pensó que la política existente en la Universidad Nacional Autónoma México podría cimbrarse debido a la implementación de la Reforma Universitaria del rector Jorge Carpizo. Consideró que ni el propio Gobierno Federal y menos aún la élite gobernante de la UNAM, en virtud que el movimiento estudiantil se encontraba desvinculado; además los movimientos existentes eran de tipo localista y muy poco significativos, o sea eran de fácil manejo.

Lo anterior pudo ser uno de los elementos que permitió que la UNAM haya sido el primer centro educativo para aplicar los acuerdos surgidos de la reunión de la ANUIES del cual surgió el PROIDES.⁵¹

La reforma Carpizo, se basó en gran medida en los acuerdos establecidos en el PROIDES ⁵², por lo cual aprobó un primer paquete (el 11 y 12 de septiembre de 1986) a pesar que la gran mayoría de los Consejeros Universitarios aprobaron dicho paquete; en sí fue una decisión exclusiva del Rector.

Lo anterior provocó que diversos sectores de la Comunidad Universitaria, surgieran a la escena política. Para tener una visión más clara de las posturas de cada sector, los analizaré por separado.

⁵¹ El PROIDES fue aprobado definitivamente el 15 de octubre de 1986.

⁵² Después de diversos planes surgidos a fines de la década de los setentas y principios de los ochentas "la concepción de política educativa continúa: la integración del sistema de educación superior a través de la planeación y la administración eficiente de los recursos. De esta manera, la retórica modernizadora confluye con la política de restricción financiera en el mismo sentido burocrático y eficientista de periodos anteriores, Véase en Foro Universitario N0. 65 abril de 1986, pág. 3.

A) ACTORES DEL CONFLICTO

Los diversos sectores universitarios: estudiantil, docentes e investigadores, el Sindicato universitario y Rectoría; tuvieron su propia concepción de la reforma. Sin embargo, existieron momentos importantes en donde algunos sectores conjuntaron su sentir ante la reforma, así como el apoyo mutuo.

1. Estudiantes: mecanismos y su organización.

El sector estudiantil, en ese momento se encontraba desarticulado, sin embargo se menospreció su carácter eminentemente explosivo. El movimiento estudiantil empezó a organizarse a partir de la aprobación del paquete de medidas de Carpizo.

El 23 de septiembre, la Asamblea General de la Facultad de Ciencias, es uno de los pocos planteles que donde la actividad política es permanente, se manifestó por medio de un desplegado periodístico en contra de la reforma, a las que se calificaron como restrictivas y elitizantes, por reducir la matrícula estudiantil, originario del sistema educativo público y por ampliar el acceso a estudiantes de escuelas privadas. Además las catalogaban como antipedagógicas, en razón de que eran coercitivas hacia el alumno. Asimismo se convocaba a una reunión urgente para organizar su plan de lucha.

Al día siguiente en la aula Magna "José Revueltas" de la Facultad de Filosofía y Letras se llevó a cabo dicha reunión con la participación de más de quinientos universitarios. En esta "Primera Asamblea

Universitaria" se llegó a un punto crucial: desaprobar las reformas del 11 y 12 de septiembre, que tenían como fin elitizar a la UNAM. En dicha reunión se aprobó el primer plan de acción, con el objetivo de evitar la implantación del primer paquete de medidas, el cual de manera general consistía en: rechazar las reformas de Carpizo, apoyar la transformación de la UNAM, pero con la participación de los universitarios, defender el pase automático, defender el carácter gratuito de la educación.

El 2 de octubre se llevó a cabo una marcha-mitin, para conmemorar el 18 aniversario de la masacre de Tlatelolco, el cual partió de Tlatelolco hasta el Zócalo. Se corearon todo tipo de consignas en' contra del Estado y al mismo tiempo contra las reformas de Carpizo.

El 8 de octubre se llevó a cabo la "Segunda Asamblea Universitaria", para dar cumplimiento al acuerdo surgido en la primera asamblea, y asimismo, preparar el plan de acción .que se serviría para cuando los estudiantes regresaran a clases.

A partir del 20 de octubre, día de inicio de clases, los activistas estudiantiles comenzaron a propagar las reformas aprobadas por el Consejo Universitario, en casi todos los planteles de la UNAM.

Así fue como los estudiantes empezaron a organizarse, y muy pronto empezaron a tuvieron respuesta de los universitarios, empezaron las críticas radicales contra el paquete de austeridad del Doctor Carpizo, surgieron mítines, asambleas, marchas, manifestaciones, desplegados en los diversos diarios capitalinos.

El 27 de Octubre se llevó a cabo una un paro activo y un mitin en la explanada central de rectoría. En el cual participaron, alumnos, profesores, gente proveniente del STUNAM, todo mundo estaba con los estudiantes. En dicho mitin, se planteo la idea de una huelga general para presionar a rectoría a suspender el paquete aprobado el 11 y 12 de septiembre.

Sin embargo rectoría, no le daba importancia al movimiento estudiantil, ya que únicamente se trataba de un movimiento contestatario y no tenía la capacidad de dialogar. A pesar de ello el movimiento siguió creciendo y empezó a aglutinar a importantes núcleos de estudiantes. Y para el 31 de octubre fue anunciada la creación del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). y de igual manera se elaboro el plan de acción para los subsecuentes días.

De las primeras acciones que se acordaron fue llevar a cabo una movilización gigantesca, la cual denominaron como la marcha de las antorchas la cual se concentro en el monumento de Álvaro Obregón y partió hacia Ciudad Universitaria, se conglomeraron a miles de universitarios. En dicho mitin se invitó a los integrantes de Rectoría a un debate público para el 11 de noviembre.

Ese mismo día rectoría emite un comunicado anunciando que esta dispuesta a integrar una comisión para escuchar los argumentos del estudiantado.

Las siguientes medidas del CEU, fue el paro de 12 horas efectuado el 13 de noviembre entre las 7 y las 21 horas, en el cual participaron 23 planteles y otros 6 solo lo realizaron parcialmente. Este

evento que involucraba a 280 mil estudiantes era el primero que se efectuaba desde 1968.⁵³

El 18 de noviembre, Rectoría ofrece para los alumnos que no alcancen el promedio de 8 requerido, les daba la oportunidad de presentar exámenes en las materias que los estudiantes solicitaran, además como cursos de preparación especiales para tal efecto.

El 25 de noviembre, el CEU realizó una segunda manifestación callejera, la cual partió del Parque hundido y concluyó en la explanada de Rectoría, en donde se reunieron aproximadamente 50 mil universitarios. En el Mitin se habló de una posible huelga estudiantil si el Consejo Universitario no derogara las reformas de Carpizo.⁵⁴

Las movilizaciones, paralelamente a las entrevistas sostenidas con los representantes de Rectoría y el Consejo Universitario, fue de mucho éxito para el CEU, ya que esto permitió que se llegaran a negociaciones favorables para el movimiento estudiantil. De tal manera que del 6 al 28 de enero de 1987 se llevaron a cabo las negociaciones con Rectoría. En este momento existía una sólida correlación de fuerzas tanto en lo interno como externo por parte del CEU. La Universidad se vio ampliada con el diálogo público transmitido por Radio UNAM:

Asimismo se llevaron a cabo pláticas con los representantes de Rectoría y el Consejo Universitario; se estaban llevando a cabo alianzas con los demás sectores. En este sentido lo podemos observar cuando

⁵³ Uno más Uno, noviembre 14 de 1986.

⁵⁴ Excélsior, noviembre 26 de 1986

se lleva a cabo el " Foro Universitario por la Transformación Democrática de la UNAM" en donde participaron investigadores, docentes y trabajadores administrativos.

El Foro Universitario por la Transformación Democrática de la UNAM tuvo como objetivo principal, el de desarrollar la discusión en la que participaron los diferentes sectores que integran la Universidad. y al mismo tiempo se planteó, un conjunto de temas que sirvieron como plataforma de la futura agenda para los foros locales y el Congreso General Universitario, como son Estructura de Gobierno en la UNAM; reorganización académica, y condiciones generales de estudio, políticas de financiamiento, etc.⁵⁵

Además en dicho Foro los integrantes se pronunciaron por la derogación del Plan Carpizo, además para sentar las bases para: "arribar al Congreso General Universitario, para que en él, democráticamente todos los sectores de la UNAM acuerden el rumbo a seguir en la lucha orientar la Universidad con un sentido que conjugue la democracia con la excelencia académica" ⁵⁶

2. Docentes e investigadores: "participación fructífera.

La reforma de Carpizo también causó gran impacto entre grupos

⁵⁵ CEU AUP, "Foro Universitario por la Transformación crítica de la UNAM", La Jornada, diciembre 3 de 1986.

⁵⁶ Acuerdos del Foro de Transformación de la UNAM", la Jornada, diciembre 16 de 1986, Pág. 12.

de profesores e investigadores: En este sector se dieron dos posiciones diferentes con respecto a las reformas. Por un lado, estuvieron los que apoyaron las políticas y decisiones de las autoridades universitarias, se pronunciaron incondicionalmente a favor de la política del rector Carpizo.⁵⁷

Por el otro lado, se encontraban núcleos de académicos localizados en los CCH, algunos institutos y las facultades consideradas como el ala izquierda universitaria. Estos grupos llevaron a cabo una organización fuerte y organizada, la cual fue creciendo poco a poco hasta llegar a establecer contacto con los estudiantes, la cual se vio materializada en una serie de acciones conjuntas.

De este manera, además de la participación de algunos grupos de profesores en las dos asambleas universitarias realizadas el 24 de septiembre y el 8 de octubre, con el inicio de clases, el 20 de octubre comenzaron a participar conjuntamente con los activistas estudiantiles para dar a conocer el objetivo de las reformas.

El profesorado al igual que el sector estudiantil, se manifestaban por medio de desplegados y documentos, por ejemplo, el de los docentes de la Facultad de Ciencias Políticas, quienes manifestaban: "...sorprende que las modificaciones se presentan como reforma; más bien prefiguran la contrarreforma .pendular al movimiento del 68: No alcanzan tampoco la categoría de Reformas con mayúscula: no toca la Ley Orgánica, expedida en 1945, ni modifica las ya vetustas formas de

⁵⁷ Últimas Noticias 28 edición, noviembre 5 de 1986 y desplegado del Comité Ejecutivo General de las AAPAUNAM, Excélsior, noviembre 12 de 1986.

gobierno, tales como la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario y los Consejos Técnicos no paritarios. Todas las modificaciones tienden al fortalecimiento de la sumisión de los órganos de gobierno a la figura del Rector"⁵⁸.

En el ámbito organizativo, el sector académico constituye la Coordinadora Promotora de la Asamblea Universitaria de Profesores (CPAUP), en la facultad de Ciencias, el 30 de Octubre. La cual estaba integrada de docentes de varias escuelas, facultades, institutos y CCH. Esta Coordinadora acordó apoyar las acciones estudiantiles.

La CPAUP, luego de varios días de trabajo, en el auditorio HGCHI-MIN de la Facultad de Economía se declaró formalmente constituida como la Asamblea Universitaria de Profesores (AUP). Se ratifico el apoyo al CEU en todos los sentidos.⁵⁹

Antes del diálogo público el AUP designó a un grupo de asesores que apoyaron al CEU, entre los cuales se encontraban: Salvador Martínez Della Roca, Eduardo Guzmán, Lucinda Nava, Javier Centeno y Francisco Ramírez.⁶⁰

Por otro lado, la AUP celebró una asamblea el 7 de enero de 1987, en donde se demandó: aumento salarial del 100%, mayor número de plazas de tiempo completo, estabilidad y definitividad en el empleo, etc; además consideró la realización de un Congreso General

⁵⁸ Documento de profesores de la FCPyS ante las modificaciones estatutarias del 11 de sept. de 1986, mimeo, UNAM, s.f. e., 8 Págs.

⁵⁹ Véase Desplegado suscrito por la Comisión de Análisis, prensa y propaganda de la AUP. La Jornada, noviembre 3 de 1986.

⁶⁰ La jornada, enero 5 de 1987

Universitario.

Durante los primeros días de febrero la AUP se dedicó con bastante persistencia a manifestar la urgencia del Congreso general, pero ahora resolutivo, ésta tendencia tomaba cuerpo entre los diversos sectores de la Máxima Casa de Estudios.⁶¹

La organización que estaba llevando a cabo la AUP estaba teniendo grandes avances a tal grado que el 4 de febrero más de dos mil maestros, investigadores, técnicos académicos, ayudantes, etc..., provenientes de todas las facultades, escuelas, institutos y centros de investigación, docencia y extensión, constituyeron el Consejo Académico Universitario (CAU), el cual acordó, entre otros aspectos, lo siguiente: .. Rechazar a la AAPAUNAM como organismo representativo en materia académica; Demandar el Congreso Universitario y; apoyar al CEU en todas sus medidas".⁶²

El CAU se convirtió en un organismo fuerte y alternativo para miles de académicos que mantenían una posición diferente a la de Rectoría.

Por el lado de los investigadores, a pesar de que en el CAU se integraron algunos investigadores, éstos constituyeron un nuevo - organismo, al que denominaron Academia Universitaria (AU), en él se integraron investigadores de colegios de investigación científica y el Colegio-de' Profesores de la Facultad de Ciencias, además de

⁶¹ Véase La Jornada del 1° de febrero de 1987, Pág. 32.

⁶² Desplegado de "La comisión Coordinadora provisional del CAU, La Jornada, febrero 6 de 1987.

académicos de carrera. Este organismo fue otro de los sectores que dieron vida a la movilización universitaria. Este organismo, al igual que el CAU; se manifestaba, por la realización de un Congreso Universitario; 'rechazó a la representación académica del AAPAUNAM; elección: directa de delegados al Congreso, reprobación de la campaña difamatoria en contra del movimiento estudiantil, etc..',⁶³

De esta manera los investigadores dieron más apoyo al sector estudiantil, que en ese momento se encontraba en la cima del éxito

3. El STUNAM: Posturas

Después de que el Consejo Universitario aprobó el primer paquete de medidas de la reforma de Carpizo, el único sector que tenía la capacidad de dar respuesta contundente de rechazo a las reformas era el STUNAM, en virtud de que era la única organización social con una actividad política permanente. Sin embargo, durante el desarrollo de todo el movimiento universitario, se caracterizó por tres diferentes posturas.

El primer momento, se dio en la sesión plenaria del Consejo General de Representantes (CGR), el 18 de septiembre, en donde se acordó impugnar la reforma de Carpizo y así mismo elaborar un documento que diera respuesta a dicha reforma, además de presentarlo en el Octavo Congreso Ordinario, que se llevó entre el 26 y 28 de septiembre.

⁶³ Desplegado en la Jornada, febrero 5 de 1987.

Del Congreso, el STUNAM emitió un resolutivo, en donde se demandaba: "Una verdadera reforma democrática en la UNAM"⁶⁴; ya que el primer paquete se aprobó en una sola noche.

Además, la búsqueda de la excelencia académica estaba en función de la política del FMI y no de los intereses nacionales, así como no se preocupaban por la comunidad universitaria, ya que la reforma repercutiría en todos los sectores. Exigía la derogación de ésta.

Además se planteaba: "Un Congreso General Universitario para la confrontación responsable, plural y constructiva de los puntos de vista, sus problemas y responsabilidades de desarrollo y transformación de la UNAM"⁶⁵; así como: "este Congreso debería ser organizado de la manera más representativa, con delegados electos por los tres sectores de la Comunidad Universitaria (trabajadores, profesores y estudiantes)".⁶⁶

Como se puede observar, al principio del conflicto el STUNAM adoptó posturas que favorecía al movimiento universitario.

Sin embargo, a fines del mes de noviembre, algunos integrantes del Comité Ejecutivo del STUNAM, encabezados por Pérez Arreola emitieron un desplegado en un diario de la Capital, en donde se manifestaban en favor de la reforma de Carpizo,⁶⁷ esto impidió que un gran número de sindicalizados siguieran apoyando al CEU en diversas

⁶⁴ "STUNAM: por una verdadera reforma democrática en la UNAM: Resoluciones del Octavo Congreso del STUNAM sobre la Reforma Universitaria", La Jornada, Octubre 2 de 1986, Pág. 9.

⁶⁵ Ibid.

⁶⁶ Ibid

⁶⁷ Desplegado del STUNAM, La Jornada, 24 de noviembre de 1986.

actividades: marchas, mítines, foros de análisis, etc...

Pero aun así, Pérez Arreola siguió apoyando al rector durante los meses de diciembre hasta mediados del mes de enero de 1987. y esto se debe a que amplios grupos sindicales presionaron para que el documento de Pérez Arreola fuera retirado. Tal y como ocurrió, el 22 de enero se firmó un nuevo pacto entre el CEU y el STUNAM⁶⁸. De Esta forma el movimiento adquirió mayor presencia política ante Rectoría. Ya que participación del STUNAM fue muy importante, lo que permitió darle un triunfo al CEU

4. Rectoría Negociación obligada.

El rector Carpizo intento por todos los medios que su reforma tuviera aceptación en todos los ámbitos de la Comunidad Universitaria, y así fue como la Dirección General de Prensa de la UNAM, llevo una propaganda apabullante, en donde realizaba la reforma Carpizo y su importancia para la superación académica.⁶⁹

Esto dio paso a que personas ligadas a la política y a la cultura se pronunciaran, por diversos medios de comunicación, a favor de la reforma. educativa. Este fue un proceso muy interesante, ya que el rector demostró una gran capacidad de reunir a personajes de diversos sectores de la Universidad, incluidos algunos que en sus polos opuestos provienen de la izquierda o militaban en la derecha universitaria.

⁶⁸ (Documentos de TUNAM: Propositiones del STUNAM sobre táctica común discusión), La Jornada, enero 23 de 1987, Pág. 13.

⁶⁹ Véase La Jornada de octubre 29 de 1986 y días posteriores,

Llama especialmente la atención la capacidad institucional para agrupar a sectores de profesores e investigadores que se caracterizaban por: "...por su actividad académica y pública como simpatizantes de los movimientos sociales independientes surgidos en la UNAM como en otros ámbitos nacionales e internacionales".⁷⁰

Este grupo de profesores vio en el diagnóstico y en las reformas del rector la posibilidad de una transformación universitaria y, al hacerlo compartió la lógica eficientista que subyacía en la propuesta rectoril.

Una vez aprobadas las reformas reglamentarias y dada la respuesta estudiantil creciente, los sectores ligados a la institucionalidad universitaria desplegaron un inmenso apoyo periodístico a las resoluciones del Consejo Universitario. Esto hacía suponer que la Reforma Carpizo era aceptada por la opinión pública y además, ante tal situación, no daba paso a que se dieran modificaciones. Sin embargo, las movilizaciones del CEU tambalearon el optimismo de rectoría. El CEU empezó a acaparar la atención de la opinión pública, de tal manera que, como ya analizó en el apartado de los estudiantes, presionó a la Rectoría para poder llevar cabo un diálogo abierto y con la presencia de los micrófonos de Radio UNAM.

De esta manera el apoyo institucional tendió a disolverse conforme el movimiento avanzó y las autoridades cedieron. Es aventurado decir que la Rectoría tuvo serias dificultades para reactivar en los mismos términos la avalancha del apoyo: por un lado, el movimiento propició el desarrollo de los más variados sujetos y fuerzas universitarias y, por otro, los terrenos de la confrontación exigieron a las

⁷⁰ Rivas Ontiveros, René, Hugo Sánchez Gudiño, op, cit, Págs., 116 y 117

autoridades centrales no obstaculizar el surgimiento participativo sin importar su procedencia:

La caída de ese apoyo, explicable por la fuerza del CEU y por los canales de negociación abiertos, permitió temporalmente marginar las expectativas de los sectores conservadores y derechistas de la UNAM. No es que hayan dejado de participar, puesto que continuaron ejerciendo presiones en distintos niveles, sino que no pudieron hacerlo públicamente, tal como lo habían mostrado en su concentración frente a rectoría.

A pesar de que Rectoría proponía flexibilizar las reformas, el CEU estaba en un momento de auge y por lo tanto, la rectoría se vio en la necesidad de aceptar las propuestas del CEU: el diálogo abierto.

B. Se inicia la Negociación.

El día 17 de diciembre, por fin, las comisiones del CEU y Rectoría acordaron una reunión pública para dar a conocer las modalidades que habrían de efectuarse durante enero de 1987, para poder dar una solución al conflicto universitario: "1) Ambas representaciones integrarían un cuerpo de comisionados de 10 personas cada uno, quienes tendrían derecho a designar previamente al número de asesores que quisiera; 2) Las negociaciones se efectuarían entre el 6 y 28 de enero de 1987. En la primera ronda (6-12) se discutirían los reglamentos de inscripciones, pagos y exámenes y en la segunda (13-28 de enero) lo referente a Condiciones Generales de Estudio; 3) El 28 de enero el rector convocaría al Consejo Universitario para la aprobación

fomal de lo tratado en las dos fases anteriores; 4) Entre el 17 y 27 de febrero funcionaría otra comisión de la UNAM para discutir los temas a tratar sobre la reforma universitaria y; 5) Las sesiones se efectuarían en el auditorio principal del la Facultad de Filosofía y Letras, serían públicas, trasmitidas por Radio UNAM y reseñadas en la Gaceta y TV Universitaria".⁷¹

Y fue así, cuando se llegó el día 5 de enero de 1987, el CEU y la Rectoría dieron a conocer a sus comisionados para las negociaciones.

Por el lado del CEU se encontraban: Carlos Imaz de la FCPyS; Imanol Ordorika y Guadalupe Carrasco de Ciencias; Antonio Santos de la FFL; Luis Alberto Alvarado de la ENEP-Acatlán; Oscar Moreno y Héctor Miguel Salinas del los CCH Azcapotzalco y Oriente, respectivamente; Andrea González y Leyla Méndez de las preparatorias Cuatro y Cinco y Antonio González del CCH-6.

Por el lado de Rectoría estaban: José Narro Robles y Carlos Barros Horcasitas, Secretario General y de la Rectoría, respectivamente; Fernando Curiel, Coordinador de la Difusión Cultural y los directores Ernesto Velasco de la Facultad de Arquitectura; Mario Ruiz Massieu, de Planeación, José Sarukhan del Instituto de Biología; José Dávalos de Relaciones Laborales; Jorge del Valle de Orientación Vocacional y Raúl Carrancá y Rivas, Profesor de la Facultad de Derecho.

⁷¹ Véase minuta de los acuerdos suscritos por la comisión de Rectoría y el CEU. La Jornada, diciembre 24 de 1986.

Para el día 6, el auditorio Che Guevara, se encontraba repleto para poder presencia el Diálogo histórico entre Rectoría y el CEU. Ambos contaban con un gran número de asesores.

1. El Diálogo público.

El día 6 de enero, en el auditorio de la FFL, existía optimismo en los rostros de los participantes, así como de los asistentes. Cada quién confía en su posición. Por un lado, Rectoría: " ...se nutre de la política del poder y de los recursos materiales para impulsar su imagen y su proyecto"⁷²

Por el lado del Consejo Estudiantil confiaban: "... de su capacidad de movilización y de la simpatía de núcleos de profesores e investigadores, que coinciden en que cualquier intento reformador no puede ni debe impulsarse al margen de la comunidad".⁷³

Sin embargo, después de siete largas horas de discutir las modalidades y características de las reformas, ninguna de las partes cedió en sus respectivas posiciones originales: el CEU insistió en la necesidad de derogar las reformas y la comisión de Rectoría, en que no tenía facultades para tomar algún acuerdo y que sólo escucharía los planteamientos estudiantiles.

Para el día siguiente, al discutirse la supresión del pase automático, tampoco hubo acuerdo; en esta sesión Ruiz Massieu acusó a los estudiantes de demagogos y creer que sólo a partir de ellos podría

⁷² Losada, Teresa. Rebelión desde la cultura, Editorial Joaquín Mortiz, (Colección Contrapunto), México, 1988, Pág. 49.

⁷³ Ibid.

haber cambios en la UNAM; por su parte del CEU denunció públicamente a este funcionario de haberlos estado amenazado reiteradamente.⁷⁴

En el tercer día, al discutir el Reglamento General de Exámenes, se empezaron a darse coincidencias de algunos asesores de la Rectoría con la demanda ceuistas, de efectuar un Congreso Universitario: Los maestros Gastón García Cantú, Miguel León Portilla, Leonardo Villa y Juan Miguel Mora se pronunciaron por la necesidad de realizar un evento de esa naturaleza para promover las reformas requeridas por la UNAM.⁷⁵

En el cuarto día se dedicó a discutir el Reglamento General de Pagos, tampoco se llegó a un acuerdo, Rectoría pidió un receso, hasta el sábado 10, para poder analizar los puntos que se habían discutido los días anteriores, y poder dar una propuesta al día siguiente. El CEU, por el otro lado, manifestaba que existían dos vías para resolver el conflicto universitario: El Congreso Universitario para el mes de marzo o la huelga general estudiantil a finales del mes.⁷⁶

El domingo 11, rectoría presenta una propuesta al CEU, en el cual modificó los reglamentos de inscripciones, pagos y exámenes.⁷⁷ La comisión de Rectoría demandó al CEU para que analizará la propuesta y asimismo, en caso de aceptarla, se sometiera a la consideración del Consejo Universitario. Además, argumentó que la propuesta debería ser

⁷⁴ Uno más Uno, enero 7 de 1987

⁷⁵ Uno más Uno, enero 9 de 1987

⁷⁶ Uno más Uno, enero 10 de 1987

⁷⁷ Véase La Jornada de enero 12 de 1987

analizada en la siguiente ronda de negociaciones, que se iniciarían el 16 de enero. El CEU ese mismo día aprobó un plan de acción para presionar a Rectoría para que satisficiera sus demandas. Entre las acciones más importantes están: 1) Mecanismos para la huelga general; 2) Marchas y paros de laborales para el 21 de enero; 3) Información a los demás centros de educación superior; 4) Definición de propuestas y fechas para celebrar el Congreso Universitario; 5) Convocatoria de un encuentro nacional de estudiantes, en donde se planearía la política a seguir para la defensa de la educación gratuita y en contra del PROIDES".⁷⁸

El CEU presentó el día 16 de enero una contrapropuesta al documento de rectoría, en donde se insistía en realizar el Congreso Universitario, en caso contrario estallar la huelga general.⁷⁹

Ese mismo día, el CEU efectuó un mitin en la Rectoría, donde se pronunciaron por la marcha al Zócalo el 21 de enero. A partir de ese momento se suspendieron las pláticas entre el CEU y la Rectoría. Sin embargo, la comisión de Rectoría invitó al CEU a continuar las pláticas el viernes 23 en el auditorio Che Guevara. Esto demostró que el CEU contaba con un buen consenso y una correlación de fuerzas en alto.

2. Efervescencia Estudiantil.

El 21 de enero el CEU efectuó una marcha que partió del Casco de Santo Tomás y llegó al Zócalo Capitalino. En esta manifestación

⁷⁸ Ibid

⁷⁹ La contrapropuesta del CEU", La Jornada, enero 16 de 1987, pág. 8.

participaron aproximadamente 250 mil universitarios, a tal grado que el último contingente en arribar al Zócalo lo hizo después de tres horas que arribó el primer contingente. Con este tipo de actos masivos, el movimiento estudiantil dio un paso gigantesco para su consolidación y además el 23 de enero el CEU estuvo por encima de la Comisión rectoril.

El 23 de enero el CEU insistió en alcanzar un acuerdo por consenso de las dos partes, para resolver el conflicto. asimismo planteó un referéndum entre la comunidad universitaria que determinara la salida del conflicto y por último centró su discusión en la imperiosa necesidad de un Congreso universitario de carácter resolutivo, en cuya organización deberían estar representadas en una gran comisión todos los sectores de la institución.⁸⁰

Por el lado de Rectoría, ese mismo día. estaba de acuerdo a que debía celebrarse un Congreso Universitario, sin embargo, éste debería ser convocado y organizado por el Consejo Universitario, asimismo pidió tiempo para reflexionar la propuesta del CEU.

Y Fue así como el 25 de enero se volvieron a reunirse, el CEU no cambiaba su postura: derogar las modificaciones a los reglamentos y en el Congreso Universitario resolutivo; La Rectoría desechó el referéndum del CEU y asimismo planteó el proyecto de Foro o Congreso Universitario, en donde no se verían ventajas comunidad Universitaria,

⁸⁰ Esta demanda estaba tomando cuerpo entre los estudiantes y los analistas políticos. Véase Uno más Uno, enero 19 de 1987, Pág. 7.

porque todo estaba alrededor del Consejo Universitario.⁸¹

La propuesta fue rechazada por el CEU y a partir de ese momento se declaró un período de prehuelga, para lo cual nombro una comisión técnica de 20 miembros, que serían los encargados de preparar la logística del movimiento futuro. También señalaron al rector como el primer personaje que voto por la huelga.⁸²

El CEU y Rectoría en sus últimas reuniones sostenidas antes de la huelga, no llegaron a un acuerdo satisfactorio para ambos sino por el contrario, rectoría se auxilio de grupos porros, de la Facultad de Derecho para intimidar a los ceuístas.

Su última reunión, ninguno de los dos cedía a sus planteamientos. Hubo diálogo durante tres semanas, más de cincuenta horas y sin embargo, no se llegaba a ningún acuerdo. y Fue así como el 28 de enero de 1987 se puso fin al diálogo público: y la huelga en las instalaciones universitarias era un hecho.

3. La huelga como necesidad.

Y el día programado para la huelga llegó, el 29 de enero de 1987, en su primer minuto el CEU colocó las banderas rojinegras en la Rectoría y en la mayoría de los planteles universitarios. Y se apresuró a aprobar los lineamientos generales de la huelga: "a) formación de comités en cada plantel; b) estricto control de las brigadas; c) resguardo

⁸¹ Véase La Jornada, enero 26 de 1987, Pág. 5 Y 7

⁸² Uno más uno, enero 26 de 1987, Pág. 9.

de todos los inmobiliarios de los planteles; d) donde hubiesen trabajos experimentales se les permitiría la entrada a los encargados y; e) la Facultad de Filosofía y Letras sería el Centro de Coordinación General de las Operaciones, y las de Economía y Ciencias las auxiliares".⁸³

La estrategia estaba vinculada con los medios masivos de comunicación. Por la información dada a la opinión pública, sobre el desenlace del movimiento estudiantil, se puede observar que ningún otro movimiento de cualquier índole había tenido un cobertura propagandística como éste.

Podría decir, que la huelga fue un éxito importante y trascendental. La huelga fue la fiesta del movimiento; las marchas la expresión masiva de su fuerza. En el ánimo de muchos estudiantes la huelga era un hecho antes que se tomará la decisión de estallarla; todos los preparativos (en el discurso y en la acción) conducían a ella. La huelga, además de significar un legítimo. y válido derecho de la lucha política, significó la culminación de un estado de ánimo colectivo en el que los estudiantes tomaban posesión de la Universidad antes ajena. Tomar a la UNAM, colocar en ella las banderas, rojinegras, vivir en ella el encanto de la vida colectiva fraguada en la lucha y en las nuevas certezas, fue la expresión de un ser cuya resistencia lo sacó del anonimato social e individual y le dio fuerza para apropiarse de sus centros de estudio.

Esa apropiación fue el dominio de las leyes del movimiento: durante veinte días no hubo en al UNAM ley que no fuese las del

⁸³ Véase el Excélsior, enero 29 de 1987, pág. 6.

Consejo Estudiantil Universitario, de las brigadas, las guardias y las rondas. Someterse a las nuevas normas que el movimiento impuso casi sin diseñárselas apuntaló la pertenencia y la identidad universitaria.

Durante la huelga se dieron diversos puntos de vista en relación a ella, unos para criticarla y otros para apoyarla, pero en sí la huelga existía. Y así lo comprendía el CEU y por ello se valía de ella para presionar a las autoridades universitarias para que dieran una respuesta satisfactoria al movimiento y a sus demandas: celebración de un Congreso General Universitario democrático y resolutivo, adicionalmente la derogación del paquete de reformas; derecho a la educación del pueblo mexicano y defensa de la autonomía universitaria.

84

El CEU siguió fortaleciéndose más aún, a pesar de que existieron momentos difíciles ya que existían injurias en contra del movimiento y constantemente era atacado, ya sea por la Rectoría o por grupos de alumnos pseudo estudiantes; sin embargo, la fuerza del CEU se mantenía, de tal manera que el 5 y 6 de febrero se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional Estudiantil de Educación Superior, celebrado en Ciudad Universitaria, en donde se contó con la participación de 30 agrupaciones (federaciones, Coordinadoras, grupos activistas y otras modalidades de organización estudiantil), provenientes de más de 20 instituciones de educación media y superior del país. En dicha reunión se acordó constituir la Coordinadora Nacional Estudiantil y además el

⁸⁴ Por qué estamos en huelga", Desplegado del CEU en La Jornada, enero 29 de 1987, Pág. 14.

plan de acción.⁸⁵

Otra acción importante que se dio en torno al conflicto universitario y en apoyo a la huelga ceuistas fue el paro del 9 de febrero de más de 50 mil trabajadores académicos y administrativos organizados en 22 sindicatos de 14 instituciones de educación superior del país, en demanda de un aumento salarial de emergencia del 23%, incremento del 100% a los subsidios federales a dichos centros.⁸⁶

De tal manera que el CEU continuó fortaleciéndose y ramificándose por entre diversos sectores de la población, en un intento de llegar al 10 de febrero, fecha en que se reuniría el Consejo Universitario, con suficiente consenso que el permitiera lograr una respuesta positiva de sus demandas.

4. La decisión: Congreso Universitario, como respuesta a las demandas educativas en las universidades públicas.

El día 10 de febrero de 1987, en la sesión plenaria del Consejo Universitario, la cual se llevó a cabo fuera de las instalaciones de Ciudad Universitaria, aprobó la realización del Congreso Universitario, pero bajo la norma establecida por los marcos jurídicos de la Máxima Casa de Estudios, la creación de la Comisión Organizadora del Congreso integrada por diversos secretores de la Universidad (COCU). También se creó la Comisión Especial del Consejo Universitario

⁸⁵ A fortalecer el movimiento estudiantil nacional" Resolutivos del Encuentro, La Jornada, 9 de febrero de 1987, pág. 32

⁸⁶ Véase La Jornada, febrero 6 de 1987, Pág. 4. Y Uno más Uno, febrero 9 de 1987, Pág. 5.

(CECU).⁸⁷

Asimismo se acordó suspender la aplicación de las modificaciones de los reglamentos generales de exámenes, pagos e inscripciones. Los cuales se tratarían en dicho Congreso.

El CEU considero que esta era una victoria de suma importancia, por que tendrían la oportunidad de hacerse escuchar y sentir en la Universidad. Esto daba por terminada la huelga, para lo cual se demandaron una serie de garantías que permitieran la estancia del CEU en los planteles de la Universidad. Así como también fueron entregados las instalaciones en perfecto estado para evitar represalias contra los que intervinieron en la huelga.⁸⁸

Rectoría acepto las demandas del CEU y el 17 de febrero se entregaron las instalaciones.

El movimiento estudiantil cimbró a todo el país, ya que los triunfos' obtenidos constituían un hecho sin precedentes. Asimismo el CEU renovó articulaciones de intereses, provocó una crisis política, recompuso a los viejos grupos, trastocó los viejos estilos de conducción institucional y .abrió cauce a la negociación pública, el derecho a la disidencia,,a la organización autónoma y a otras formas de identidad institucional.

En este mismo tenor el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado

⁸⁷ Rivas Ontiveros. op. cit., Pág. 139 y 140.

⁸⁸ "¡Levantemos la huelga, la lucha continúa!. Desplegado del CEU suscrito por 46 planteles y centros de la UNAM. La Jornada, febrero 16 de 1987, pág. 6.

afirmaba: "más que otros tiempos, el sistema educativo necesita ampliar nuestras libertades, afianzar la independencia y la soberanía y perseguir una sociedad más justa".⁸⁹

Al igual, lo hacía el Rector Carpizo: "los universitarios debemos iniciar, con optimismo, una nueva etapa en la vida de la institución, que nos lleve a cumplir cabalmente con las tareas que el pueblo de México nos ha encomendado, conscientes de nuestra responsabilidad y de que cada día perdido debe ser repuesto con esfuerzo y dedicación por todos nosotros"⁹⁰

Con el levantamiento de la huelga, el movimiento aceptó nuevos terrenos de lucha y debate universitario: el Congreso. El Congreso fue un triunfo, pero asimismo se abrió una nueva fase. Y fue así como el Congreso se perfiló como un acontecimiento en donde cada una de las partes disputó sus posiciones.

La importancia que tenía el Congreso, en ese momento, era el de discutir, defender y actualizar en sus debates y resoluciones el proyecto democrático de la sociedad mexicana. La piedra angular de ese proyecto era la reafirmación y el fortalecimiento de la prioridad de la educación pública, desde la escuela primaria hasta la universidad, para todos los mexicanos, como la principal institución, por calidad y por recursos, dedicada a la formación, transmisión y extensión del conocimiento y la cultura de la nación.

⁸⁹ Véase Rivas Ontiveros, René. Q.Q..9.L Pág. 144.

⁹⁰ Ibid. pág. 145.

Ahora bien, el debate que se dio en esos momentos sobre la reforma de la UNAM se caracterizó por la concentración casi obsesiva en los grandes temas: las funciones de la Universidad, su organización formal y la elección de sus autoridades.

Sin embargo, cuando las autoridades universitarias aceptaron llevar a cabo el Congreso, lo hicieron para dar una respuesta a las demandas educativas de ese momento, pero siempre conscientes de que no estaban dispuestos a otorgar un centímetro de su poder, ya que mediante diversos recursos se apropiaron del Congreso y supieron manipularlo.

C. 1988-1989: Preámbulo al Congreso.

En el año de 1987, dos hechos marcaron la diferencia: el Consejo universitario aceptó llevar a cabo un Congreso General y el 15 de diciembre finalizó la primera etapa de preparación del Congreso Universitario.

1987 se caracterizó por constantes luchas submarinas por parte de Rectoría que dirigió hacia el CEU. Reapareció el porrismo y la violencia, encaminados a amedrentar y debilitar el movimiento estudiantil. Existieron amplios debates en torno a las modalidades específicas que tendría la propuesta para elegir a los miembros de la COCU, (éste asunto se trató en más de cinco meses) El CEU hacía declaraciones en el sentido de que no se veían avances reales para la

preparación del Congreso.⁹¹

En noviembre se caracterizó por proselitismo político electoral, encaminado hacia las elecciones del 3 de diciembre. En ese período la prensa nacional jugó un importante papel ya que se encargó en difundir las tres concepciones de cada una de las planillas contendientes.

Pero en sí, 1987 sirvió para buscar debilitar y desgastar al movimiento estudiantil: el hecho de alargar la realización del Congreso Universitario tenía su objetivo, ganar tiempo para provocar atomizar al movimiento.

1988 Y 1989 se caracterizaron por problemas similares, pero con tintes diferentes. Se dieron rupturas y acusaciones entre el CEU y Rectoría. Ahora bien, las autoridades universitarias hicieron todo lo posible para desarticular el movimiento estudiantil.

Los trabajos de la COCU fueron de suma importancia para lograr que las autoridades universitarias se fortalecieran y el movimiento estudiantil se debilitara. Además, el proceso paso por diversos acontecimientos que provocaron la incertidumbre entre los universitarios, como son: La conclusión del rectorado de Carpizo y el ascenso del biólogo José Sarukhan Kermes, la renuncia del secretario general del STUNAM, la anunciada renuncia pública de los dirigentes del CEU: Carlos Imaz, Antonio Santos e Imanol Ordorika. Lo anterior provoco que se dieran divisiones internas en el CEU.

⁹¹ La Jornada, marzo 12 de 1987

En ese momento, rectoría empezó a intensificar los trabajos previos al Congreso.

1. La Política del Estado.

Todo Gobierno, sean cuales sean sus características, requiere de legitimidad;' entendida ésta como la aceptación por parte de los gobernados de las razones que ofrecen los gobernantes para justificar el ejercicio de su poder, México no es la excepción.

En México, el pragmatismo político obliga a la distorsión de la realidad por parte de los gobernantes en la medida en que las condiciones inmediatas en que ejerce el poder lo exijan, con objeto de obtener, conservar o acrecentar dicho poder. En este sentido, podemos recurrir a Maquiavelo, el cual no dudaba en recomendarle a su Príncipe el uso sistemático, inteligente, de la mentira oficial, si deseaba tener éxito en sus empresas políticas.⁹²

En el caso del sistema político Mexicano, uno de los objetivos básicos ha sido el ocultar la brecha entre la formalidad democrática y la práctica política autoritaria. Lo anterior ha sido posible durante mucho tiempo gracias a su carácter flexible e incluyente comparado con otros regímenes autoritarios. La existencia de un Congreso Plural, de elecciones formalmente libres y competitivas y la transferencia sexenal del poder conforman una escenografía democrática que puede pasar por auténtica (o casi) para numerosos ciudadanos. Aquí ha radicado

⁹² Maquiavelo Nicolás, El Príncipe, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.

buena parte de la legitimidad democrática priísta.

Como la Constitución de 1917 establece la conformación de una República Democrática como régimen político, el discurso gubernamental insiste en la validez de este principio en la práctica. En ocasiones, sin embargo, reconoce las limitaciones reales de la democracia en México, aunque nunca al grado de negarla.

Desde el punto de vista estrictamente académico se trata de un autoritarismo institucional, con procesos e instituciones que simulan ser democráticos y que proporcionan espacios de discusión y disidencia más amplios que otros regímenes abiertamente dictatoriales. Sin embargo, la esencia misma de la democracia política, la responsabilidad pública de los gobernantes esta ausente.

Por otro lado, ante las evidentes limitaciones de la democracia mexicana, el gobierno ha insistido de manera sistemática en la evolución gradual hacia un régimen democrático. Es claro que en la medida en que esta idea sea aceptada por los ciudadanos es posible seguir apoyando a un régimen que al fin y al cabo, es percibido como uno que avanza hacia la democracia. No obstante, que un proceso de . apertura política no necesariamente desemboca en una democracia plena. En este sentido la apertura no tiene como propósito el acceso a la democracia, sino sólo hacer flexible un sistema autoritario con miras a su consolidación.

La democracia opera mediante instituciones y prácticas concretas para cumplir con su propósito fundamental: prevenir el abuso de su

poder. Entre ellas están desde luego, un Congreso que goce de autonomía plena frente al poder ejecutivo, y un sistema competitivo de partidos políticos. En la medida en que éstas instituciones sólo existan de manera formal y no logren ejercer un control efectivo sobre el grupo en el poder, el carácter democrático del gobierno será menor e incluso puede llegar a depender de las decisiones institucionales. En México, el gobierno insiste en manejar que existe la separación de poderes y además que cualquier partido político tiene la oportunidad real de gobernar. Aunque en ocasiones sugiere que en México opera un sistema de partido dominante (es decir, uno en el que las posibilidades de la oposición para llegar al poder son menores, pero reales) en el que los demás partidos pueden ejercer una influencia efectiva sobre el sistema político. Sin embargo, muchos analistas políticos nacionales consideran que el sistema de partido en México es de partido único (o sea Hegemónico) Aunque exista formalmente oposición partidista, esta no ha podido competir con el poder sobre bases equitativas con el partido gubernamental, ni ha podido ejercer un control eficaz sobre éste.

93

Otra idea que el gobierno mexicano ha utilizado para mantener su legitimidad es el supuesto compromiso con las metas sociales y económicas de la Revolución. Incluso, en los años treinta justificó la centralización del poder en esos términos, si bien nunca dejó de insistir en que la democracia política existía, aunque de forma limitada.

Los gobiernos posrevolucionarios han insistido en que su principal

⁹³ Véase Daniel Cosío Villegas. El sistema político Mexicano, las posibilidades de cambio, Joaquín Mortiz, México, 1973.

objetivo es promover los intereses de obreros y campesinos, sus principales aliados en la Revolución. Sin embargo, los resultados de sus gestiones parecen apuntar en favor de los empresarios y los latifundistas, que realmente han sido los principales beneficiarios de la política económica gubernamental, al menos desde la época de Alemán.

Otro problema relacionado con las metas socioeconómicas de la Revolución es el de la igualdad de oportunidades sociales; es decir, el grado de meritocracia social que prevalece en México. Desde luego, la meritocracia es una de las aspiraciones de la Constitución de 1917, y parte sustancial de su concepción democrática (definida en el artículo 3º constitucional).

¿Hasta dónde se ha cumplido esta meta? El estudio clásico de Pablo González Casanova (1965) sobre la democracia en México aporta pruebas de que no se llegó muy lejos en ese propósito.⁹⁴ La situación desde entonces no se ha modificado substancialmente; más bien, se ha gravado como consecuencia de la crisis económica de los últimos años. No obstante, en ocasiones la élite afirma que en México existe igualdad de oportunidades sociales, y que el que se lo propone puede ascender en la escala socioeconómica como consecuencia de su esfuerzo personal.

Lo anterior demuestra que en México, más que un paso hacia la democracia es un paso hacia un régimen autoritario, con algunos tintes demagógicos. Este régimen ha perdido interés en la Universidad pública porque ésta no corresponde a su proyecto de nación. En la asignación

⁹⁴ González Casanova, Pablo. La democracia en México, Era, México, 1965.

de los recursos. del presupuesto estatal y en la selección de los centros educativos para sus hijos, las familias dirigentes del régimen, allí donde se entrelazan el poder y las finanzas, ha optado por el proyecto de una educación superior impartida por un conjunto de universidades e instituciones privadas, nacionales y extranjeras, mientras la escuela pública de la tradición liberal y del proyecto constitucional va siendo relegada al plano de la asistencia social.

El proyecto de educación que se pretende, corresponde a la reestructuración. Neoliberal de la economía, la política y la sociedad, aun proyecto cada vez más desigual,. .con .ricos más ricos y pobres más pobres, donde el bienestar, el conocimiento, el poder, la subordinación y la pobreza de otros. Este proyecto es regresivo y a la larga destructivo de la cultura, la calidad del trabajo y de la vida, la eficiencia productiva y el tejido de la sociedad mexicana.

Lo anterior para poder encaminar la discusión hacia el Congreso Universitario, ya que el Congreso se presentó como una alternativa democrática (contraria al gobierno) para poder discutir y buscar las opciones para mejorar el nivel académico y así mismo la vida universitaria de la comunidad. Sin embargo, el régimen trató de eludir, postergar o diluir hasta donde le fue posible el Congreso Universitario.

Sin embargo, la gente que quedó al frente de la Universidad hizo todo lo posible para adueñarse del Congreso.

Lo que se esperaba del Congreso en ese momento, era que la Universidad no se viera paralizada por la crisis del régimen o relegada

por sus proyectos privados y que en verdad cumpliera con la función eminente que le demandaba la sociedad.

2. Desgaste y Desarticulación del CEU previa al Congreso.

Noviembre de 1989 fue muy importante ya que finalmente los procesos de negociación para la Convocatoria General de los Foros Locales y el Congreso.

1989 se caracterizó por una constante de Congreso por parte de Rectoría, ya que logro constituir una cúpula desvinculada a la comunidad en su conjunto durante toda la fase de articulación orgánica y material del congreso.

En efecto Rectoría mando una propuesta para la formación de los integrantes del Congreso: "33.33% para estudiantes; 33.33% para docentes electos, y el restante 33.34 para ser repartido entre investigadores, autoridades y trabajadores administrativos".⁹⁵

La Corriente de la Reforma Universitaria, un grupo surgido en el seno del CEU y algunos integrantes del CAU apoyaron esta propuesta, lo que permitía mayor consenso a la Rectoría.

De esta forma se rompía el acuerdo unitario entre ambas corrientes (histórico-Reformistas) en donde se comprometían a actuar de manera unificada con el fin de hacer valer su peso del bloque democrático en la COCU.

⁹⁵ Rivas Ontiveros. op.cit.. pág. 214.

Posteriormente la CRU y el maestro Axel Didriksson presentaron una nueva iniciativa para conformar el Congreso y que fue aplaudida por la Rectoría; la propuesta reducía aún más la representación estudiantil: "37% para docentes y estudiantes; 13% investigadores; 6.5% trabajadores administrativos y autoridades".⁹⁶

Esta propuesta consideraba a un total de 800 delegados. La CRU culminó su alejamiento sistemático de las tesis medulares del movimiento estudiantil. Esto permitía observar una ruptura irreversible con quienes habían ratificado su compromiso de defender los legítimos derechos de los estudiantes. Por su parte, el CEU, la corriente histórica buscaron la manera de ampliar la participación de la comunidad. logrando con ello, romper el acuerdo existente entre Rectoría y sus nuevos aliados.

Sin embargo, la Corriente histórica del CEU tuvo que apegarse al acuerdo mayoritario de la COCU: "La composición del Congreso que tendría 848 delegados: 318 alumnos, 318 profesores, 106 investigadores, 53 trabajadores administrativos y 53 autoridades, que estarían representadas por los directores de escuelas, facultades, institutos, el coordinador del CCH y cinco representantes que nombraría el rector".⁹⁷

La composición del Congreso permitía observar, que la Rectoría tenía ventajas sobre los demás sectores de la comunidad universitaria.

El CEU aceptaba su incapacidad para generar movilizaciones que

⁹⁶ Rivas Ontiveros. op.cit., pág. 215.

⁹⁷ op cit., pág. 216.

presionaran para poder obtener una correlación de fuerzas que les permitiera obtener mejores condiciones en la composición del Congreso.

La CRU atacaba a la Corriente Histórica y que su política utilizada tendía a la desmovilización estudiantil. A pesar de la desarticulación del CEU, logro mantenerse en escena y obtener triunfos importantes superiores a los de la CRU.

El CEU ha sido desde 1986 la organización estudiantil con más consenso entre los alumnos de la Comunidad Universitaria. Los triunfos importantes que ha tenido son: en el proceso de la integración de la COCU logró ,el 75,13% de la votación estudiantil; durante la última renovación "del Consejo Universitario a mediados de 1988 al ganar 17 de las 26 representaciones de los alumnos ante éste órgano colegiado y; en las elecciones del 16 de marzo de 1990 para designar a los delegados al Congreso, el CEU gano el 66,45% de la votación.

Sin embargo a pesar de que el CEU se presentaba como la mejor alternativa estudiantil, su grupo no logro homogeneidad, ya que en su interior existían por lo menos cuatro grupos con ideologías diferentes: A) La corriente Histórica.- surge desde 1986 como frente amplio de grupos políticos y activistas de diversas escuelas, facultades e institutos de la UNAM, Las directrices se ubicaron dentro de la izquierda universitaria que apelaba a la base estudiantil para obtener consenso y consolidarse. Fue en busca de las masas universitarias. Tuvo éxito político en las movilizaciones callejeras, el diálogo público y la huelga de 1986-1987.

Sin embargo, el desprestigio de sus máximos dirigentes: Carlos Imaz, Imanol Ordorika y Antonio Santos, con respecto a que habían vendido el movimiento. A pesar de esto, la corriente logró mantenerse hasta las elecciones del 3 de diciembre de 1987 para conformar el COCU:

El neocardenismo tuvo su importancia en las tareas del COCU, ya que ambos materializaron el rompimiento del núcleo, por la desconfianza que existía, por parte de los estudiantes ceuistas, ya que existían diversas tendencias a apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas y Heberto Castillo. La corriente se iba desdibujando de tal manera que en el aniversario del 2 de octubre el CEU no tuvo participación alguna.

Ahora bien, cuando la corriente se alejó de la política electoral y se dedicó únicamente al problema que estaba pasando en la UNAM, logró recuperar algo de lo que había perdido: consenso. y de tal manera se observó en las elecciones del 16 de marzo de 1990, cuando designó a más de 90 delegados al Congreso. Pero desde luego, no dejaremos de aceptar que fue una fuerza que llegó arraigarse entre los universitarios.

B) La corriente de la Reforma Universitaria (CRU), esta fue constituida a mediados de 1989 por antiguos militantes de la corriente histórica; esta tendencia tiene su más cercano antecedente en el llamado Seminario Ceuista de Reforma Universitaria integrado por comisionados estudiantiles a la COCU.

La CRU en 1992 era una importante corriente de opinión, más

que organización de masas e influencia entre las bases estudiantiles. La CRU ha destacado la modernización abierta, aún con grupos y sectores de la burocracia universitaria. Este tipo de política es considerada por la corriente histórica como una traición al movimiento estudiantil y como aliados del rector, lo que permitía al CEU alejarse de su concepción original; sin embargo la existencia del CRU y su posición frente al problema universitario, permite observar una desarticulación del movimiento estudiantil. Aún así la CRU, no tuvo el mismo consenso como el que tuvo la corriente histórica, por lo que tendió a desaparecer.

C) La Corriente Ceuista de Izquierda (CCI), en esta corriente existen grupos de estudiantes más radicales, los que se han denominado como los brigadistas. Este grupo se opuso a levantar la huelga de 1987, ya que para ellos la huelga no había logrado los objetivos iniciales, sino únicamente la suspensión de los reglamentos, así como la composición de la COCU, sin embargo se dejaba un peso importante a las autoridades para vetar cualquier decisión que afectara los intereses de Rectoría.⁹⁸

Pero la CCI tendió a desaparecer e integrarse totalmente a la corriente histórica, debido a que no logro consenso. Reaparece en 1989 en escena para integrarse a la CRU, pero sus planteamientos se acercan con la corriente histórica.

D) Grupos Locales Independientes.- son grupos pequeños localistas, no es una corriente específica dentro del CEU. Su relación se da a nivel general y sólo cuando establece alianza con alguna de las

⁹⁸ Rivas Ontiveros. op cit., pág. 230.

tres corrientes en particular. Su posición es meramente coyuntural, de tal manera que logró un considerable número de delegados al Congreso. Su participación es considerada como una posición del CEU, es decir, que sólo actúa para sí mismo.

Después de haber visto las tendencias existentes dentro del CEU, se puede concluir que éstas diferencias son fundamentalmente por el desarrollo del movimiento estudiantil sobre todo cuando sus posiciones fueron contrarias dentro del Congreso.

D) 1990: un Congreso sin resultados positivos. Breve balance.

La realización del congreso de la UNAM es por sí mismo un hecho trascendente, Sin embargo, sus resultados no fueron lo que se esperaba. Contra el Congreso se desató una propaganda negativa, para descalificar una reunión sin duda imperfecta y si se quiere poco o nada académica en las formas, pero si bien restringido, básicamente un cotejo democrático, en el cual se pudo hablar, discrepar y votar desde . - las posiciones y prácticas políticas más variadas y aún encontradas; de hecho, fue un peculiar e improvisado parlamento en un país sin tradición y experiencia parlamentaria genuina, con un abigarrado y heterogéneo pleno de unos 850 delegados de los estudiantes (desde bachillerato hasta postgrado), académicos, autoridades y sindicalistas, quienes debatieron a plazo fijo con una cargada y compleja agenda que de antemano se sabía no lograría unanimidad ni consenso en las cuestiones fundamentales.

La propaganda fue principalmente contra los impugnadores de la

modernización en curso acelerado en los últimos años, desnacionalizadora y empobrecedora de las mayorías, que por desgracia no lograron unificarse y ofrecieron no pocos flancos débiles, no obstante lo cual también orillaron a las autoridades y a los conservadores a inesperadas fisuras en los momentos de mayor polarización.

El Congreso Universitario reveló la limitación de las fuerzas progresistas renovadoras, la división de las mismas y otras debilidades sin cuya superación será imposible derrotar la ofensiva modernizadora de la clase en el poder, concomitante y subordinada a la clase capitalista.

En lo que respecta a los resultados del Congreso no correspondieron a las expectativas que este evento despertó en la comunidad universitaria. Es verdad que la oportunidad para realizar reformas se seguirá presentando en el futuro (siempre ha existido) pero confundir la situación de excepción favorable a la innovación, que se creó en el Congreso con las condiciones de funcionamiento regular de la institución puede llevar a conclusiones equivocadas. Decenas de historias nos informan que, en condiciones normales de funcionamiento, la UNAM jamás ha logrado dar un paso significativo hacia su auto transformación.

El Congreso no fue un acontecimiento ordinario de la vida universitaria sino un evento excepcional, concebido para tomar decisiones sustantivas de una reforma universitaria. ¿Cuál otro era su sentido?, por lo mismo, el Congreso hay que evaluarlo en función de

esa excepcionalidad y del objeto específico con el cual se concibió. Evidentemente, tampoco puede vérselo como una estación terminal. La posibilidad de que continúe el proceso de reforma universitaria está abierta y sería deseable que maestros y estudiantes siguieran pugnando en pos de ese objetivo. El mismo Congreso parece haber generado nuevo interés sobre el asunto, pero lo que debemos es preguntarnos ¿hasta que punto el Congreso cumplió sus propósitos?.

Las resoluciones aprobadas por la plenaria distan mucho de corresponder a un proyecto coherente de transformación académica de la UNAM y, aunque algunas sí tocan aspectos fundamentales y hay en ellas mucha tela de donde cortar, muchas otras son del todo irrelevantes. En algunos casos el Congreso se redujo a aprobar propuestas <fe valor meramente retórico o conceptos que ya están contemplados por la legislación vigente. Entre las 140 propuestas generales y las 144 dependientes aprobadas por la plenaria, se encuentran muchos acuerdos como los siguientes: que se evalúen los planes de estudio, idea ya incluida en el Reglamento para la presentación etc..., de planes de estudio; a la UNAM le corresponde asumir plenamente el compromiso que tiene con la sociedad de conservar, generar y transmitir el conocimiento científico y técnico, humanístico y artístico, etc... (mesa 1) ; que la UNAM dé a sus alumnos una formación crítica y los haga agentes de cambio social (mesa 1); etc...

Además existen un conjunto de resoluciones que pueden dar pie para avanzar en la reforma académica de la UNAM, sin embargo, tales reformas son medidas aisladas que, ciertamente, pueden continuarse y

complementarse con desarrollos ulteriores. Es el caso de la evaluación de los profesores, la creación de los Consejos Académicos de Área, la renovación del Estatuto General, el fortalecimiento de la investigación, etc...

El balance no es muy positivo, pero lo poco rescatable será positivo cuando los acuerdos del Congreso sean aplicados adecuadamente. De lo contrario seguirán como en el pasado.

E.- 1992: una nueva reforma. Breve semblanza.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, vuelve a existir el intento de elevar las cuotas. Así, lo manifestó el Rector José Sarukhan Kermes, el domingo 14 de junio de 1992.

Carpizo lo intento en 1986 y fracasó, tuvo que dar marcha atrás. Sarukhan intento proponerlo en el Congreso Universitario de 1990 y no lo logró. En 1991 se dio paso a una consulta hacia la comunidad universitaria en donde se cuestionaba lo que se pagaba en la universidad, lo anterior tuvo su culminación con el proyecto o propuesta del Dr. Sarukhan.

La iniciativa de reforma al reglamento de pagos del Rector Sarukhan propone que existan dos cuotas, una de dos millones de pesos al año para la licenciatura y otra de 800 mil pesos para el bachillerato; además, la propuesta contempla que las pague sólo quien pueda pagarlas, para que: "nadie, absolutamente nadie deje de estudiar

en la UNAM por no pagar cuotas".⁹⁹

Esto mediante diversas variantes: según el ingreso mensual de cada hogar.

Lo anterior dio cauce a que el movimiento estudiantil se reactivará, los estudiantes que aún se conservaban del movimiento 86 y manifestaban: "Que se cumplan los acuerdos del Congreso. No estamos contra las cuotas sólo por estar en contra".¹⁰⁰

Y así mismo proponían: "Tenemos que entrar a la sesión del Consejo para obligar al rector a comprometerse de una vez por todas. Ya basta. Fue 86, fue hace seis meses ¿Ahora qué? y luego, dentro de dos años otra vez".¹⁰¹Y fue así como empezó nuevamente la lucha por la Universidad, específicamente la gratuidad de la educación.

Al día siguiente de la Propuesta del rector Sarukhan, los integrantes del CEU, de la corriente histórica y de la coordinadora manifestaron que no se llegó a ningún acuerdo en virtud de que las autoridades nada más se dedicaron a exponer la propuesta del Rector, sin llegar a un acuerdo.¹⁰²

Lo anterior demuestra que en México, más que un paso hacia la democracia es un paso hacia un régimen autoritario, con algunos tintes demagógicos. Este régimen ha perdido interés en la Universidad pública porque ésta no corresponde a su proyecto de nación. En la asignación

⁹⁹ La Jornada, junio 15 de 1992, Pág. 4.

¹⁰⁰ La Jornada. junio 15 de 1992, Pág. 1

¹⁰¹ Ibid. Pág. 7,

¹⁰² La Jornada, Junio 15 de 1992, Pág. 19

de los recursos del presupuesto estatal y en la selección de los centros.

Asimismo se manifestó: "No puede haber diálogo cuando el Rector sigue caminando en su propósito de aumentar las cuotas y con ella sigue echando leña al conflicto".¹⁰³

El documento de Sarukhan empezó a tener una fuerte difusión favorable en los diarios capitalinos; mientras que el CEU empezó a hacer críticas al documento, en reuniones que éstos celebraron, asimismo empezaron a diseñar su plan de acción.

El 17 de junio, Sarukhan manifiesta que el proyecto debería seguir adelante y que la propuesta de alza de cuotas debe discutirse en el Consejo Universitario.¹⁰⁴

La corriente histórica del CEU insiste en el diálogo para resolver los problemas de la Institución.¹⁰⁵

Mientras que la CRU y estudiantes independientes proponen al rector que por cada peso que ingrese por concepto de cuotas, el Estado y la Rectoría se comprometen a aportar uno más; además, proponía un aumento de cuotas que fueran de 300 mil pesos a un millón.¹⁰⁶

Como se puede observar existen discrepancias en el interior del CEU, en relación a las cuotas. Sin embargo, el CEU discutió la

¹⁰³ Ibid.

¹⁰⁴

¹⁰⁵ La Jornada, junio 17 de 1992, Pág. 19.

¹⁰⁶ Ibid.

posibilidad de paralizar la UNAM el 25 de junio.¹⁰⁷

El 18 de junio el CEU propone una marcha para el 22 de junio, así como también un diálogo público y; para el 25 llevar a cabo el paro que se tenía planeado.¹⁰⁸

Sin embargo, algunos de los planteamientos de la corriente histórica, fueron severamente criticados por la CRU: "Los Históricos no son democráticos, por que pretenden tomar decisiones fundamentales entre los activistas y no en las asambleas de las escuelas, como impulsa la coordinadora".¹⁰⁹

A su vez, la corriente por la reforma universitaria, invito al estudiantado llevar a cabo una mesa de concertación amplia y abierta sobre cuotas y derechos estudiantiles.¹¹⁰

Los siguientes días, en los diarios aparecen noticias que apuntan a la imposición del proyecto de Sarukhán, en donde se manifiestan que al aumentar cuotas no viola el artículo 3° de la Constitución¹¹¹ y que aumentar las cuotas permitirá la sobre vivencia de la Universidad.¹¹²

Mientras esto sucede en la capital, en diversos estados de la República también se plantea la necesidad de aumentar las cuotas, por ejemplo en la Universidad de Coahuila.¹¹³ En la Ciudad de México, en el

¹⁰⁷ Ibid. Pág. 21

¹⁰⁸ 106 La Jornada, Junio 18 de 1992. Pág. 23.

¹⁰⁹ Ibid.

¹¹⁰ Ibid.

¹¹¹ Ibid.

¹¹² Uno más Uno, Junio 21 de 1992, Pág.1.

¹¹³ Ibid. Págs. 3 y 11.

CCH- Vallejo los Padres de familia se integran por el no al aumento de cuotas.¹¹⁴

El 23 de junio. miles de ceuístas marcharon en oposición al aumento de cuotas, la marcha se efectuó del parque de los venados hasta la Torre de Rectoría. En este acto estuvieron gran número de los planteles de la UNAM, así como también las AAPAUNAM y el STUNAM, así empezó a generarse una gran alianza entre estos grupos, de tal manera que el dirigente del STUNAM, manifestó apoyar al CEU, por que su lucha también era la de ellos. Por parte de la AAPAUNAM, se manifestaban en que estaban cansados de que se les considerara como perritos falderos de la Rectoría y apoyarían al movimiento.¹¹⁵

Se dieron diversos discursos que iban encaminados a que el rector retirara su propuesta para poder dar paso al diálogo. Porque estaban conscientes de que la Máxima Casa de Estudios necesitaba una transformación académica.¹¹⁶ Mientras que del lado de Rectoría, la Comisión de Legislación aprobó la propuesta de incrementar las colegiaturas, ya que la decisión no viola los acuerdos del Congreso ni la Constitución.¹¹⁷

Al día siguiente el CEU, cerró los accesos a Ciudad Universitaria como parte de la estrategia para realizar un paro de labores. Sus demandas eran: que Sarukhan retire su propuesta y se abra un diálogo abierto y de cara a la comunidad.¹¹⁸

¹¹⁴ La Jornada, Junio 21 de 1992. Pág. 12

¹¹⁵ La Jornada, Junio 24 de 1992. Pág.

¹¹⁶ Ibid.

¹¹⁷ Ibid.

¹¹⁸ La Jornada, Junio 25 de 1992, Pág. 19

Sin embargo, la CRU sostuvo una entrevista con el rector para dialogar sobre las cuotas; el rector aceptó modificar su propuesta.

El paro se llevó a cabo el día propuesto y con esto se cumplió el plan de acción que se había dado a conocer días anteriores.

Nuevamente la UNAM se vuelve hacer el centro de atención en nuestro país. La reforma de incremento de cuotas es un acto autoritario por parte de los dirigentes de la Universidad. Ante tal situación no es difícil pensar que éste problema se extienda ya que no está en juego un sistema de aumento de cuotas sino el futuro de la Universidad y de la educación superior pública.

El proyecto de Sarukhan tal vez tienda a ser justo, equitativo y a lo mejor un proyecto realizado de buena fe, si esto se observa en el plano subjetivo; en cambio si lo constatamos con la realidad del país podremos observar que e: proyecto se vincula con la política neoliberal que está llevando a cabo el actual gobierno, por lo tanto, no sería absurdo pensar que un incremento de cuotas se va a llevar a cabo en un futuro no muy lejano.

IV. PROSPECTIVA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL MEXICANO

El movimiento de los jóvenes estudiantes universitarios recuperó una de las más ricas tradiciones de las luchas juveniles y de antaño: la

locura juvenil, la irreverencia y la pasión. En la huelga, en las manifestaciones, en las reuniones, en los pasillos, los estudiantes construyeron su identidad a partir de la socialización del desmadre, el coraje, la poesía, el compañerismo, el amor, el compromiso con la causa, la necesidad de innovar. Su lenguaje fue llano y directo, las viejas fórmulas retóricas no tuvieron espacio importante.

El movimiento tuvo una fase desconocida e inaprensible que fue la discusión familiar; en ella el movimiento multiplicó a sus interlocutores, fortaleció a sus defensores y convulsionó las conciencias adultas de los jefes de familia. La vida familiar impuso condiciones a estudiantes del movimiento; aparecieron, así, diversos tipos de participación; el que contaba con el apoyo e impulso de los padres, el que tenía anuencia familiar no exenta de temores ocultos, el que escapaba sin autorización de los padres y el que, por andar de revoltoso fue expulsado de sus hogares.

Los estudiantes dieron una lección al país en los diálogos y discusiones por Radio-UNAM; demostraron ser capaces de rebatir con fundamentos, los argumentos de los funcionarios de la burocracia e, incluso, llegaron a opacar a sus adversarios demostrando una claridad y una convicción que merecieron el aplauso y el reconocimiento de la opinión pública. El diálogo público dotó al movimiento del avance tecnológico de los medios de comunicación de masas; la prensa nacional, la radio y la televisión cubrieron ampliamente el desarrollo del movimiento. A pesar del amarillismo y los ataques de muchos canales informativos, el movimiento estuvo presente día a día en el centro del debate público. Los medios de información, sin tomar en cuenta su

calidad, contribuyeron a ampliar el movimiento y a reconocer la importancia social que su magnitud y alcance tuvieron.

Los debates públicos permitieron que la gran masa estudiantil se identificara con la comisión del CEU encargada de dialogar con la Rectoría; la frescura, la emotividad y claridad de muchas intervenciones, contrastadas con el lenguaje burocrático de los funcionarios, reforzaron el reconocimiento del liderazgo y ampliaron la base social y el consenso del movimiento. En los diálogos públicos los estudiantes demostraron una asombrosa capacidad para eludir provocaciones e ingeniaron estrategias poco conocidas para emitir sus opiniones y desahogar su indignación; en el Auditorio Che Guevara aparecieron cientos de hojas de cuadernos que decían "CEU", "Congreso Resolutivo", "Derogación". Cuando hablaba Andrea González los letreros decían "Duro Guapa" y cuando lo hacían los funcionarios el contenido era el coraje no reprimido "Ya.. Cállate" ,. "Mentiras", "Narro Porro". Con papeles los estudiantes hablaban más fuerte que con gritos.

Los estudiantes encontraron diversos mecanismos para expresar sus sentimientos: las pintas, los cartelones, los festivales de rock, las obras de teatro, las representaciones de danza, etc...

Otra vertiente significativa del movimiento fueron las actividades desarrolladas durante la huelga. La UNAM se convirtió en un hogar que albergó a nuevos dueños. El establecimiento de cocinas y dormitorios en los salones, la impecable limpieza de baños y auditorios, la seguridad con que se caminaba en CU, los rondines nocturnos, las manifestaciones demostraron el nuevo grado de identificación con la

Universidad.

Un espíritu triunfal parecía alentar las acciones de los estudiantes. El ejemplo del movimiento francés sirvió de respaldo a sus planteamientos y desarrolló la confianza en el que se creía inevitable triunfo; no obstante, cuando éste se logró, tardaron mucho en reconocerlo.

La expresión del movimiento estuvo matizada por la ruptura con los viejos esquemas, sin proponérselo y quizás sin que el movimiento se percatara de ello, se impugnaron los viejos estilos y prácticas de la izquierda tradicional, los cuales sólo en pocas ocasiones aparecieron en los debates.

Este fue un movimiento poco politizado, en el que no cabría la formalidad militante propia de las ortodoxias; fue un movimiento sin citas, sin manual. En este sentido, la inexperiencia de la mayoría de los activistas fue suplida con la imaginación y los viejos rollos sustituidos por el lenguaje claro y directo. Sin programas que guiarán la acción; los estudiantes se dejaron llevar por sus estados colectivos de ánimo, construyendo en la marcha los diversos y cambiantes objetivos.

El movimiento estudiantil contó con una amplia gama de ideas que cuestionaron los problemas de la Universidad y sus formas de solución. Sin embargo, esas ideas, desarrolladas con acierto en el debate público, no lograron integrar lineamientos programáticos de reforma universitaria. Muchos de los argumentos expuestos públicamente reforzaron las necesidades de derogación de los

reglamentos y de un Congreso General, pero no constituyeron una línea política estructurada. De hecho, la diversidad de argumentaciones no era reflejo sólo de los diferentes puntos de vista individuales, sino de la dificultad que implicaba elaborar una propuesta de reforma y a partir de ella, desarrollar el movimiento. No dejaron de tener razón quienes desde el movimiento insistieron en la necesidad de elaborar propuestas concretas de transformación universitaria. Algunos eventos de intercambio, como el Foro de diciembre de 1986, fueron más elementos de táctica política que esfuerzos tendientes a diseñar una propuesta general.

Las únicas ideas que estructuraron políticamente al movimiento fueron dos: derogación de los reglamentos (después suspensión) y Congreso General Universitario. Las demandas que guiaron la acción del estudiantado poseían sin duda un trasfondo político, académico y social. Cada una de ellas contenían necesidades diversas que dieron sentido a la movilización estudiantil. Derogación significó el deseo concreto de eliminar los reglamentos aprobados antidemocráticamente, pero sobre todo, el deseo de evitar la imposición de medidas lesivas a los derechos educacionales; en esa medida, la derogación tenía una connotación reactiva muy profunda, con una formulación clara y precisa de gran eficacia discursiva.

En cambio, la demanda de un Congreso general Universitario no tuvo concreción sino hasta muy avanzado el conflicto. El movimiento arribó a la idea de realizar un evento democrático y plural, lo que permitió que amplios sectores se dotarían de una bandera común, poderosa y atractiva, que ponía a las autoridades ante la exigencia de

participación democrática en la vida universitaria. Con toda su generalidad, la demanda de realizar el Congreso Resolutivo sintetizaba viejos y nuevos anhelos participativos y sacaba a flote arraigados cuestionamientos a las tradicionales formas de gobierno.

El movimiento parecía decir: aún no tenemos una idea clara de la Universidad que queremos, lo único que sabemos es que la definición de esa universidad debe ser responsabilidad de todos los universitarios. De este modo, la demanda de Congreso tuvo la virtud política de presentarse como una propuesta general para los distintos sectores de la UNAM y no sólo para el movimiento estudiantil. Las oposiciones de ciertos sectores a tal propuesta no se debieron a que estuviesen excluidos de ella, sino a su conservadora oposición ante cualquier iniciativa que se saliera de los estrechos cauces autoritarios.

La demanda de Congreso no tuvo obstáculos serios dentro del movimiento porque la idea no era precisa. El carácter resolutivo era el único punto que unificaba sin reparos a los estudiantes. Que cosa resolvería el congreso, cómo se integraría su representación y otro tipo de problemas, se atendieron secundariamente durante el conflicto: fue más importante la idea puesta en general que su desarrollo concreto. Esto contribuyó a explicar porque después del 10 de febrero, cuando el Consejo Universitario aprobó la realización del Congreso y el compromiso de asumir sus conclusiones, algunas corrientes encontraron indispensable que el acuerdo del Consejo dijese inequívocadamente resolutivo. Era lo único tangible que el movimiento había demandado; era la única garantía que posibilitaba creer en el triunfo de la lucha.

La demanda de derogación constituyó el sentido político auténtico y originario de la movilización estudiantil; junto con ella, apareció otra demanda que, aunque no logro concretarse dio fuerza ideológica al movimiento: mejoramiento de las condiciones de estudio. Sin embargo, la evolución del conflicto tendió a relegarla y a reemplazarla por la del Congreso. La lógica fue transparente: si la comisión de Rectoría no está facultada para proponer la derogación de los reglamentos, trasladaron la discusión al Congreso Universitario.

Para llegar a esa situación el CEU tuvo que librar una batalla en su interior: como el acento estaba puesto en el Congreso, no era necesario que el movimiento continuará con la exigencia de derogación de los reglamentos, podía cambiarse por la demanda de suspensión. El cambio no fue gratuito; tenía consigo el propósito de trasladar la fuerza de una petición a otra que cobró mayor importancia y abrir con ello posibilidades de acuerdo con Rectoría. El giro táctico causo fuerte polémica en el CEU; la opinión se dividió entre los que sustentaban la necesidad de este cambio en las demandas, y quienes juzgaron que una política implicaba un paso atrás en el movimiento. Aquí se dio el punto de inflexión del movimiento; a partir de ese acuerdo los polos ideológicos y políticos del CEU se irían separando más.

El grupo de demandas no fue vista como inconsistencia o incoherencia por el propio movimiento. Se trataba de una evolución natural del centro del conflicto hacia un objetivo superior, abstracto, pero indiscutiblemente prometedor, esto es, el Congreso General Universitario. Sin embargo, la carencia de un programa de lucha preciso y, por lo tanto, de línea política tomó confuso el debate en el seno del

movimiento. Y por lo tanto, dentro de los triunfos del movimiento del 86, podemos englobarlos en dos: la derogación de las medidas aprobadas el 11 y 12 de septiembre de 1986 y la realización de un Congreso. El primero se debió al auge del movimiento y a su presencia política en la Universidad, considero además, en la sociedad. El segundo, se llevó a cabo en el momento en que Rectoría considero que el movimiento estaba pasando por una etapa de transformación y por lo tanto, era propicio para los intereses de las autoridades universitarias y así fue. Hicieron suyo el Congreso ya que no se puede hacer mención de grandes cambios que hayan surgidos del Congreso.

Sin embargo, el movimiento estudiantil fue parte del desarrollo de un fenómeno social más extenso. En el 68, por ejemplo los estudiantes mexicanos fueron parte, incluso, de un movimiento social de carácter mundial en que las revueltas estudiantiles eran parte de la cabeza del cambio. En México, las demandas no eran esencialmente universitarias sino se situaron en torno a asuntos de carácter nacional. En el 86, el descontento en el pasó fue consecuencia de la crisis económica, además, se expresaba en las urnas a la hora de las elecciones presidenciales (1988) y en la Universidad Nacional la efervescencia tomaba como eje a la propia Universidad, con la demanda del Congreso Universitario. En la actualidad (1992) el movimiento estudiantil impidió la sesión del Consejo Universitario para aprobar la reforma del reglamento de pago del Dr. Sarukhan.

Sin embargo, esto último, no permite observar un fenómeno general en México, ya que actualmente el movimiento estudiantil posee características localistas, es decir, que surge en algunos planteles de la

UNAM. Ahora bien, no debemos olvidar que el sector estudiantil posee la capacidad de movilizar a un gran número de personas, así como también allegarse a intelectuales, de la UNAM como fuera de ella. Y con esto cimbrarse nuevamente los pilares de la Máxima Casa de Estudios.

Por el momento daría una propuesta de concebir y practicar la política estudiantil: es una intervención educativa para construir una personalidad en el estudiantado. Se trata de no aislar la acción de la finalidad educativa a la que se aspira, de combinarla con un esfuerzo sistemático de información, de no aceptar la idea de que todos los medios son válidos y renunciar así a toda ética. Se necesita forjar una nueva concepción del mundo en el estudiante. Una nueva formación organizada en torno a nuevos valores.

La política debe ser siempre educación, elevación de las masas. Estar en constante movimiento para lograr un proceso educativo acorde a la situación en que se vive, así como también dirigida a los integrantes la comunidad universitaria. Para así ligarlo decisivamente a las posibilidades reales, al estudiantado, para que pueda desempeñar un papel importante en la creación de una -democracia universitaria. Para lo cual se necesita: consolida al estudiantado como una fuerza sólidamente organizada que le permita constituirse en una presencia activa permanente dentro de la política nacional.

Sin embargo, estoy consciente de que crear una organización permanente y sólida entre estudiantes es muy difícil, ya que hay que considerar todas las peculiaridades que existen entorno a él, pero no

imposible. Lo que intento es proponer una alternativa para el movimiento estudiantil, y para que asimismo tenga una perdurable presencia en la escena política nacional, y no como lo que pasó, después del 68, 86 y actualmente, 92, en donde el movimiento estudiantil ha sido efímero, circunstancial y que paulatinamente se ha ido desintegrando o atomizado.

Para poder lograr una organización fuerte y sólida se debe tener en cuenta que el estudiantado se respete o se acepte asimismo y respete a los demás y los acepte sin considerar credos, razas, opiniones políticas, etc...; mantener la firme idea de que deben darse reglas para garantizar respeto y aceptación, además que las decisiones fundamentales de la organización sean tomadas de acuerdo con la voluntad de la mayoría y; por último, la organización deberá fundarse en principios democráticos y el poder delegarlo a personas verdaderamente democráticas, que el mismo estudiante escogerá, mediante elecciones libres y universales.

Y el poder será quitado, en el momento en que: se termine su periodo o cuando se detecten decisiones autoritarias. Pero de tal manera que el estudiantado tenga participación constante en la vida política de su organización.

Y al mismo tiempo de su centro de estudio, o sea, que debería exigir que las autoridades universitarias constantemente les proporcione información del acontecer universitario. Lo anterior para incorporar al estudiante en la vida política de la Universidad y del país.

La propuesta anteriormente expuesta está encaminada para dos

aspectos a) integrar al estudiante en la vida universitaria, así como, su fortalecimiento como sector; b) la existencia de una organización netamente democrática, y a partir de ahí para buscar una universidad en donde la democracia sea el alma mater de la Universidad.

CONCLUSIONES.

Respecto al movimiento estudiantil-popular de 1968 se han escrito y se han desarrollado una gran cantidad de interpretaciones, todas ellas coincidentes en el reconocimiento de un hecho básico: esos tres meses de explosión masiva del descontento estudiantil a nivel nacional, modificaron la vida política y social del México de nuestros días.

Aunque resultará reiterativo, conviene apuntar, que las demandas del movimiento estuvieron dirigidas en contra del autoritarismo del Estado y por la democratización política de México. Entre sus demandas fundamentales estuvieron la supresión del delito político llamado de disolución social, que era un autentico delito de opinión que había venido sirviendo al régimen para perseguir toda forma de oposición política; la liberación de los presos políticos y la supresión de los órganos policíacos dedicados a la represión de los movimientos populares. Jamás se planteó la eliminación del orden establecido ni se postuló el establecimiento de una sociedad democrática. Se trató de un movimiento democrático y antiautoritario.

Por lo anterior en virtud, como lo manifiesta el propio José Revueltas, en su libro México 68: "el movimiento nunca modificó sus seis puntos y, no obstante, durante, el movimiento había una lucha que iba más allá de los seis puntos". Para Revueltas, el problema era que sus compañeros del Consejo Nacional de Huelga eran teóricamente incapaces y nunca aceptaban comentarios, esto impedía plantear cuestiones positivas, ya que no existían polémicas sobre el mecanismo

democrático que se presentaban, sino únicamente eran afirmaciones teóricas y esto impedía una autoconciencia del movimiento.

Sin embargo, y a pesar de que las demandas tenían un carácter limitado, al ser impulsadas por el empuje de la lucha de masas y los métodos de actuación verdaderamente independiente respecto del Estado, cimbraron a todo el sistema político a lo largo y ancho del país.

Reprimiendo a los estudiantes bajo el esquema de una guerra sin cuartel, el Estado se mostró ante los ojos de la sociedad civil tal y como era: articulado en base a un profundo autoritarismo corporativo cuya expresión más acabada la representa el presidente. Pero además se reveló la profundidad del descalabro político de las instituciones parlamentarias y del poder judicial. Senadores y diputados calumniaban públicamente al rector de la Universidad (Barros Sierra) en momentos en que su actuación resultaba plena de independencia y honestidad.

Más tarde, a la luz de los ilegales procesos fabricados contra los dirigentes estudiantiles, el Poder Judicial exhibió su completa subordinación a los dictados presidenciales. Estas enseñanzas no surgieron como producto del análisis de los expertos políticos, ni quedaron reducidas a ese espacio, fueron conquistas irrefutables del movimiento estudiantil y pernearon a toda una generación de militantes y dirigentes políticos, hasta alcanzar vastos segmentos de la sociedad civil.

A juzgar por el desenlace profundamente negativo que dio el Estado a las demandas estudiantiles; la situación global fue peor

después que antes del inicio del movimiento: más presos políticos; policía fortalecida en recursos y tolerancia frente a sus procedimientos, etc... Podría decirse que el esfuerzo había sido inútil. Todo lo contrario; a pesar de los obstáculos, quedaron en pie algunos soportes fundamentales para la recomposición política y social a que había sido sometida la izquierda y cuyo origen se remontaba a la Segunda Guerra Mundial; y además, quedaba definitivamente resquebrajada la imagen estereotipada del milagro mexicano. Las impugnaciones desde la óptica de la izquierda campeaban entre vastos sectores sociales.

Volvamos entonces la vista hacia el influjo del movimiento sobre el propio aparato del Estado, pues es un lugar común o precisamente por eso, se ha convertido en una de las mayores fuentes de confusión: enfrentando el régimen a la revuelta de las políticamente tan necesarias clases medias, con las tensiones creciendo en el seno mismo del personal del Estado y en su nivel mayor de deterioro de la legitimidad desde los años de Cárdenas, el cambio de gobierno abrió cauce al discurso autocrítico y a la búsqueda inmediata de una combinación de salidas represivas y salidas políticas a los conflictos sociales. El epicentro de los propósitos gubernamentales quedaría rápidamente a la vista: urgencia de recomponer la 'deteriorada imagen presidencial, cúspide omnipresente del sistema político mexicano.

El objetivo del diálogo entre el poder y las clases dominadas, por parte de Echeverría siempre implicó a interlocutores bastante diferenciados: se busco abrir el espacio a la disidencia de los intelectuales. En realidad la preocupación y preparación mayor del régimen iba dirigida a dismantelar la eventual canalización de las

protestas por el camino de la lucha armada, asunto previsible también, dado el altísimo nivel que había alcanzado la represión de la disidencia en los años finales del régimen de Gustavo Díaz Ordaz.

La primera prueba del alcance de la política de diálogo fueron los acontecimientos ocurridos el 10 de junio de 1971, que por lo demás condensan el primer cambio brusco de la correlación de fuerzas a nivel del bloque dominante y en la relación del Estado respecto a las clases dominadas.

En el cuadro de la política nacional, la conmoción de la masacre estudiantil fue grande, pero esta ocasión, por haberse entrelazado actores sociales reconocibles a primera vista, el saldo era diferente. Con la oligarquía regiomontana actuando fuera del marco nacional establecido por el presidente respecto a las universidades y con el choque entre los Halcones y las fuerzas estudiantiles que participaban en la manifestación, el presidente reforzó la presentación de su imagen como víctima de las maquinaciones de la ultraderecha y la ultra izquierda. El efecto de sus acontecimientos sobre el movimiento estudiantil fue de larga duración dando lugar a un repliegue sobre las universidades y fortaleciendo el encauzamiento de una actividad guerrillera desconectada de la lógica y la dinámica del movimiento de masas. Es decir, se modificó, substancialmente, la correlación de fuerzas y la figura autoritaria del gobierno.

Con Miguel de la Madrid se rompe con la tradición mexicana de la solidaridad social, abandona el hábito cultural de la identidad nacional e impone una nueva concepción del desarrollo económico, social y

educativo totalmente ajeno a la historia de México: producir para exportar, trabajar para sobrevivir.

Aplica la política del pago de la deuda externa; por un lado, en el terreno estructural, surge el propósito de reorientar el aparato productivo hacia el mercado externo promoviendo el desarrollo de la industria maquiladora. Por otro lado, en el terreno de la gestión estatal, se decidió instrumentar una política de austeridad que, diseñada por los Organismos Financieros Internacionales de corte monetarista, sirviera para liberar a nuestro país de recursos financieros internos que permitieran hacerle frente a los compromisos del Estado. Concretamente: la reducción del gasto público y la compresión salarial; con el objetivo de sanear la economía, disminuir los desequilibrios financieros y poder tener la capacidad de pagar la deuda externa, como resultado de lo anterior: de 1982 a 1985, México pago por concepto de intereses de su deuda externa un total de \$ 3,830,000.00 millones de dólares y a pesar de ello, la deuda creció de 80 mil millones de dólares en 1982 a 97 mil millones en 1986, en la actualidad se tiene una deuda de aproximadamente 110,000.00 millones de dólares.

Como se puede observar, de nada sirvió el llevar una política económica de austeridad, ya que todo empeoró. Es justamente esta política desacertada de abandono de la tradición social y cultural mexicana lo que ha provocado nuevas fisuras en el terreno de lo social: el deterioro del pacto de concertación social sostenido entre la burocracia política y las organizaciones de masas del PRI y junto con este desgaste institucional, nuevos sujetos políticos aparecieron en el escenario nacional a partir del 31 de octubre de 1986: el Consejo

Estudiantil Universitario (CEU).

Este organismo no surgió de la nada sino que, a parte de la política utilizada por el gobierno, en el ámbito económico social, también trastocó los cimientos de la educación superior, un caso concreto es la Reforma Universitaria que el doctor Carpizo intentó en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El paquete de Carpizo se inscribe dentro del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) que, ajustándose a la política de austeridad por el gabinete económico en donde intentó limitar el bachillerato, incrementar la enseñanza media terminal y la adopción y el perfeccionamiento de requisitos de selección académica para el ingreso de estudiantes de ciclo profesional, buscando la eliminación gradual del pase automático.

En general, la Reforma Universitaria de Carpizo, era una maniobra maquiavélica, que pretendía ajustar la universidad a la política de austeridad al presupuesto que se destinaba a la UNAM y el primer sector afectado lo fue el estudiantado. Sin embargo, la situación no era fácil para la burocracia Universitaria.

Considero que la reforma Carpizo no tuvo nada que ver con las transformaciones profundas que requiere la Universidad. La decepción fue grande y el malestar tan profundo al conocer los hechos del 11 y 12 de septiembre de 1986, que originó la movilización política más importante en la UNAM, después del 68.

La juventud de hoy son jóvenes que tienen sus raíces en lo que fue el México de finales de los -años sesenta y principios de los setentas. En esas fechas nacieron e interiorizaron un proyecto de país nacionalista, articulado en instituciones sociales creadas para servir de contrapeso a la desigualdad social. Crecieron también bajo la sombra de la poderosa corriente cultural progresista y humanista que nació en 1968. Son ellos los más sensibles espectadores del cambio vivido en los ochentas, del abandono por parte del gobierno de Miguel de la Madrid de esta tradición socio cultural y del intento de sustitución progresiva de nuevos valores de carácter individualista que sumergen a las personas en el infierno de la competencia desleal con tal de sobrevivir en un contexto de recursos cada vez más escasos. Con estos cambios en el horizonte cultural aunados al proceso de degradación económica y social que está padeciendo el aparato productivo y las instituciones sociales del país, provocados por la instrumentación de una política económica de corte monetarista, los jóvenes deciden reclamar y luchar por su derecho al futuro.

El catalizador de este momento lo constituyeron las reformas a los Reglamentos Generales, aprobados por el consejo Universitario que cuestionaba el programa social de la universidad de masas.

De ahí la razón por la cual los jóvenes del CEU se hicieron miles porque se dieron cuenta del cómo la política de austeridad del gobierno de Miguel de la Madrid iba tomando cuerpo en su propio terreno: la UNAM. Los reglamentos representaban figuras jurídicas de un proyecto de país fundado en el colaboracionismo de clases al que la mayoría de los mexicanos estamos acostumbrados. El viraje impuesto por los

tecnócratas del actual sólo ha tenido la adhesión de la gran burguesía nacional y transnacional. Los demás sectores de la sociedad se han manifestado en completo rechazo. Sin embargo, lo más importante no es esto, sino lo novedoso es el fenómeno sociológico que se manifestó de la expresión de una necesidad profunda de participación política y social por parte de la juventud mexicana.

De una toma de decisión seria, por parte de los jóvenes de participar en la conducción del país en el que viven. Un caso ejemplar lo encontramos en el sismo de 1985, en donde los jóvenes tomaron las zonas afectadas e iniciaron las tareas de rescate. Durante los primeros días fueron ellos los que dirigieron el tráfico, se concentraron en los edificios colapsados y en la organización de las tareas de auxilio de la población. Fue justamente la conducta de los jóvenes la que arrastró a la sociedad entera.

En efecto, en México ocurrió un fenómeno particular en relación a otros países que atravesaron esa misma circunstancia. Aquí la población no se alejó de la zona de desastre, por el contrario, ahí estuvieron. Ni tampoco hubo emigración de la ciudad, por el contrario, brigadas de provincia llegaron al Distrito Federal.

Y fue justamente esta actitud de participación con perspectiva solidaria, en oposición a la perspectiva individualista, la que hizo acto de presencia en el movimiento de los jóvenes del CEU. En sí, los jóvenes que participaron en el movimiento iban a salir perjudicados con las reformas, así como también las generaciones de nuevo ingreso. La lucha fue por la defensa de un proyecto de país que forme parte de la

tradición social y cultural de la historia de México. Yeso fue lo que justamente se discutió en el Congreso Universitario.

Por último, el movimiento del CEU abrió un espacio de esperanza para la juventud y la clase trabajadora del país: la posibilidad de frenar la política monetarista instrumentada por el gobierno y el proyecto de país que ésta representa. Mientras las fuerzas opositoras a la Reforma de Carpizo (donde se utilizó la política de austeridad y la de desgaste) y la actual de Sarukhan, no sean derrotadas al interior de la UNAM la política de austeridad en México penderá de un hilo: Esta puede ser congelada de la misma manera que el CEU lo hizo en la UNAM; con la fuerza de la razón y la seriedad de la movilización.

Sin embargo, el Congreso Universitario tuvo muy poca repercusión en la transformación de la educación superior, ya que la política de desgaste provocó la desintegración del movimiento estudiantil, y por tanto, la fuerza que había logrado en 1986-1987, se fue perdiendo paulatinamente hasta conseguir que nuevos elementos políticos surgieron en escena, lo cual trajo como consecuencia a nuevos actores que no estaban inmersos en la problemática universitaria.

Ahora bien, el compromiso que pueda llegar a tener el estudiantado es no tomar esta derrota como el fin de su incursión en la participación de la vida en la Universidad.

CONSIDERACIONES FINALES.

Al igual que todas las instituciones del país, la Universidad mexicana ha sufrido cambios y alteraciones substanciales desde los años setenta y en particular a partir de 1982, año en que se profundiza la crisis económica y social cuyos efectos se abaten sobre la sociedad mexicana. Los cada vez más graves desequilibrios en la producción, pérdida progresiva en los términos de intercambio, especulación financiera, inflación crónica, desempleo, deuda externa e interna y un orden económico internacional injusto, desigual y opresivo, son sólo algunas de las características que asume la crisis económica estructural actual.

La política que asume la crisis económica aplicada por el gobierno actual y la adopción de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, han tenido como resultado hasta hoy la pérdida relativa de la soberanía nacional, deterioro de las condiciones económicas y sociales internas, profundización de la dependencia estructural, mayores desequilibrios y desigualdad en los sectores productivos, pérdida relativa de la hegemonía del Estado ante los monopolios privados nacionales y extranjeros, mayor concentración de la riqueza nacional y un progresivo empobrecimiento de grandes sectores de la población. En aras de la crisis, la austeridad y la escasez de recursos se impone la lógica de la destrucción y se abandona, o en el mejor de los casos, se pospone para un período indeterminado el proceso de contracción de un proyecto fincado en el fortalecimiento de la nación, su soberanía e independencia.

Ante crisis y sus características mencionadas, se expresa en diversas formas de descomposición social, política y cultural, manifestándose profundos problemas y desajustes en el funcionamiento del sistema educativo nacional y en particular en los centros de educación superior y las universidades.

Como parte de la política económica de ajuste, tiene un papel relevante la reducción del gasto público que impone nuevas y más difíciles condiciones al funcionamiento del aparato educativo, del cual las universidades son parte fundamental. La reducción en términos reales del presupuesto, disminución de recursos destinados a la educación y el descenso de los salarios reales de investigadores y profesores, son sólo algunos ejemplos que también explican la pérdida del nivel académico y eficiencia, tan necesarios de ser rescatados en todo centro educativo y por supuesto, en la Universidad.

Ante la disminución de los recursos al sistema educativo nacional, sobre todo el público y estatal, ha perdido capacidad de respuesta mermando su rendimiento y si bien se mantienen en funcionamiento los programas académicos, se ha perdido capacidad de incidir en el desarrollo y ampliación de la educación y cultura nacional, así como la de jugar un papel cada vez más relevante en las propuestas de solución a los grandes problemas nacionales. y es que hoy (1992) la educación en general y en particular la educación superior, son también parte de los grandes problemas nacionales. Esto se refleja y vive en la Universidad, que ha perdido capacidad de cumplir ante los nuevos desafíos de la sociedad y nación Mexicana, sus funciones sustantivas como productoras y transmisora de conocimiento y de cultura, de aprender sobre nuestra realidad para transformarla, de cumplir con un

alto nivel académico, científico y cultural que a través de la docencia, la investigación y la difusión aporte lo mejor de ella misma a la construcción y desarrollo de un nuevo proyecto nacional. La Universidad que queremos debe formar parte del país que queremos. Por esto, el problema de la Universidad y sus grandes dilemas, es también un problema nacional.

Es válido demandar y exigir un uso más racional de los recursos disponibles y que deben ser destinados a la educación superior, pero también lo es comprender que éste es un campo de importancia estratégica y de largo plazo para el conjunto de la sociedad y que si bien cuesta caro educar es mucho más caro no educar y que sus consecuencias afectarán por generaciones. Una deficiente educación y pérdida de la función académica de la Universidad no sólo la posibilidad de mejorar el nivel de vida de la población, sino que además fomenta la incultura, el atraso y profundiza la dependencia científica y tecnológica. Pero para que la Universidad cumpla con sus propósitos, el poder político del Estado no puede encadenar no condicionar o subordinar a la inteligencia.

Para concluir. me gustaría retomar la idea de Octavio Rodríguez Araujo, el cual resume lo anteriormente expuesto: "la Universidad debe demandar al gobierno lo necesario para el cumplimiento de sus funciones (docencia, investigación y difusión) y desde luego, apegarse a la Constitución. Para este cumplimiento y para exigir buenos niveles académicos la institución debe pagar bien a sus trabajadores sustantivos y no derivar el problema hacia el reglamento de pagos. Los estudiantes provienen, en su mayoría, de un mal llamado sistema

educativo que dista mucho de prepararlos a niveles de excelencia, y de difíciles condiciones de vida y de entorno en que se han desenvuelto. De esto no tiene la culpa la UNAM, pero tampoco los estudiantes. La conclusión es obvia”.¹¹⁹

¹¹⁹ La Jornada, junio 23 de 1992

BIBLIOGRAFÍA

- Carpizo Mc Gregor, Jorge. Fortaleza y debilidad de la U.N.A.M., mimeógrafo, abril, U.N.A.M, 1987, 15, P.P.
- Compilación de documentos básicos. hacia el Congreso universitario, Marta del Río Grimm, Xenia Bandín Gaxiola, Lorenza Estandia González Luna, U.N.A.M. México, 1988,432, p.p.
- Coordinador, Gilberto Guevara Niebla, La crisis de la educación superior en México, 2da. Ed., Ed. Nueva imagen, México, 1983,334, p.p.
- Coordinador, Hermann Bellinghausen, Héctor Aguilar Camín Gilberto Guevara Niebla, Soledad Loaeza, etal. Pensar el 68, ed. Cal y arena, México, 1988.273. p.p.
- Cossío Villegas, Daniel. El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio, Joaquín Mortiz, México, 1973, 116, p.p.
- Cuadernos Políticos No. 17 de julio a septiembre de 1978, Escudero Roberto, Gilberto Guevara Niebla, ed. Era S.A., México, 1978, Págs. 3- 58.
- Diccionario de Ciencia Política.- Dirigido por Norberto Bobbio, 2° V, Siglo XXI, 2 ed., México, 1985, 1395, p.p.
- Eduardo Guzmán. Las políticas presupuesta!. salarial y de matrícula en la educación superior 1972-1986. el caso de la U.N.A.M., tesis de licenciatura, facultad de economía, México, 1987, 197, p.p.
- El movimiento estudiantil mexicano en la prensa francesa, introducción y traducción de Carlos Arriola, ed. Colmex, México, 1979, 191, p.p.
- García Cantú, Gastón. Javier Barrios Sierra 1968. Conversaciones con .Gastón García Cantú, 4a. ed. Ed. siglo XXI, México, 1976, 214, p.p.
- García Cantú, Gastón. Años críticos. la U.N.A.M. 1968-1987, Textos de Ciencias Sociales. U.N.A.M, México, 1987,485, p.p.

- Gilly, Adolfo. Nuestra caída en la modernidad, Joan Boldo y Climate editores, México, 1988, 176, p.p.
- González Casanova, Pablo. La democracia en México, Era, México, 1965,261, p.p.
- González de Alba, Luis. Los días y los años, 10a de. Ed. Era, México, 1980, 207, p.p.
- Guevara Niebla, Gilberto. La democracia en la calle. crónica del movimiento estudiantil' mexicano, de. Siglo XXI, México, 1988, 312, p.p.
- Guevara, Niebla, Gilberto. La rosa de los cambios. breve historia de la U.N.A.M. ed. Cal y arena, México, 1990,238, p.p.
- Gutiérrez Garza Estela, Hugo Aboites, Antonio Santos, Francis Sittel etal. La rebelión estudiantil mundial, en críticas de la economía política en Latinoamérica, ed El Caballito, S.A. México, 1987, 182, p.p.
- Introducción y selección de notas de Arturo Martínez Nateras, ¡No queremos apertura queremos revolución!. Ediciones de Cultural Popular, S.A. México, 1972,282 p.p.
- Jueves de Corpus. Prologo y selección de Orlando Ortíz, 6a. ed., Diogénes, México, 1979,281, p.p.
- La Planeación Universitaria en México, Coordinador Ma. de los Ángeles Knochenhauer, U.N.A.M., México, 1970,208, p.p.
- Latapi, Pablo. Mitos y verdades de la educación mexicana 1971-1976 (una opinión independiente). ed. Centro de Estudios Educativos, A.C. México, 1973,267, p.p.
- Loeza, Soledad. México 1968: Los orígenes de la transición, Foro Internacional de Julio- septiembre de 1989, 75 p.p.
- Lozada, Teresa. Rebelión desde la Cultura, ed. Joaquín Mortíz S.A. de

- C.V., México, 1988,240 p.p.
- Maquiavelo, Nicolás. El Príncipe, Espasa-Calpe, Madrid, 1973, Pág. 181.
- Marroquin Enrique. La contra cultura como protesta: análisis de un fenómeno juvenil, ed, Joaquín Mortiz S.A. de C.V., México, 1975, 187, p.p.
- Plan Nacional de Educación Superior: Lineamientos Generales para el período 1981- 1991. La Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (ANUIES-SEP) 257, p.p.
- Ramírez, Ramón. El movimiento estudiantil de México, julio a diciembre de 1968, tomo 1, de. Era México, 1969,553, p.p.
- Revista de la Universidad de México. diciembre de 1978 a enero de 1979.
- Revueltas, José, México 68. Juventud y Revolución. 1a. ed., 1978, cuarta reimpresión 1986, ed.. Era, México, 1986, 347, p.p.
- Rivas Ontiveros, René. Hugo Sánchez Gudiño. De la rebelión silenciosa al Congreso, ed. El Día, México, 1990,265 p.p.
- Tello Jiménez Alfredo. Universidad. burguesía y proletariado, Ediciones de Cultura Popular, S.A., México, 1986,209, p.p.
- Vallado Berrón. Fausto ..E. Proceso a la Universidad y a los Universitarios, ed. El Caballito, México, 1973, 173, p.p.
- Zermeño, Sergio. México; Una democracia utópica. el movimiento estudiantil del 68. 2da, ed, Siglo XXI, México, 1978,336, p.p.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS

ALUMNO: FELIPE MARTINEZ MARTÍN

MATRICULA 87335515

TEMA DE TESINA:

LA REFORMA EDUCATIVA Y EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

ASESOR: PROFR. TELESFORO NAVA